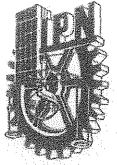




INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 28 de julio de 2022**, en el Aula de Autoevaluación de la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones" de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (POBALINES), el cual es asistido por el **Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca**, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, y por el área técnica y requirente de los bienes la **Lic. Wendy González García**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) y el **Ing. Pedro Hernández Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Internacional bajo la Cobertura de Tratados, de participación Electrónica a través del sistema CompraNet en tiempo y forma.

Así mismo, se contó con la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en el IPN, el **Lic. Luis Alberto Juárez Reyes** y por parte de la Oficina del Abogado General el **Lic. Demetrio Ruíz Gomár González**.

El servidor público que preside el Acto informó a los asistentes que el Acto de Junta de Aclaraciones que estaba programado para celebrarse el día 18 de julio de 2022, en términos del Acta de Suspensión de Junta de Aclaraciones publicada en el Sistema CompraNet, no fue posible llevarlo a cabo derivado de la **"Suspensión Temporal del Sistema CompraNet" a partir del día 15 de julio de 2022 y hasta el día de la fecha**, por lo que es importante señalar que, de conformidad con los números de oficio UNCP/700/TU/AD/332/2/2022 y OM/UPCP/079/2022 de fecha 19 de julio de 2022, emitidos por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, ambas de la Oficialía Mayor de la SHCP, en el que se establecen los **"Criterios por Suspensión Temporal del Sistema CompraNet"**, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 20 de julio de 2022, no obstante que el procedimiento de contratación que nos ocupa inició de manera electrónica, se procedió a dar a conocer a través del DOF las nuevas fechas, horarios y lugares en los que se llevarán a cabo los procedimientos de contratación en curso, **mismos que se continuarán de manera PRESENCIAL hasta su conclusión**, como se aprecia en las siguientes capturas de pantalla:

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CompraNet

Usuarios CompraNet

Por este medio las informamos que por causas ajenas a esta Dependencia y al desempeño de la plataforma de CompraNet, a partir de las 16:00 horas del viernes 15 de julio de 2022, se suscitaron fallas técnicas en la infraestructura que hospeda dicha plataforma, limitando con ello su operación.

Por lo antes descrito, se **SUSPENDE TEMPORALMENTE** hasta nuevo aviso el uso de Compranet, lo que se informará para el inicio o reanudación de los actos y procedimientos de contratación. Atentamente.

Unidad De Política De Contrataciones Públicas

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | CompraNet

Enlaces: Participa, Datos, Publicaciones Oficiales, Portal de Obligaciones de Transparencia, Sistema Infomex, INAI

¿Qué es gob.mx? Es el portal Único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

Síguenos en: english, Términos, Declaración de Accesibilidad, Aviso de privacidad integral, Aviso de privacidad simplificado, Términos y condiciones, Política de seguridad, Misión, Visión, Mapa de sitio

Windows taskbar and browser address bar showing "gob.mx/shcp"

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | CompraNet

SHCP | Módulos de CompraNet | Normatividad

Usuarios CompraNet

Ante la falla en la infraestructura tecnológica en la que opera la plataforma de CompraNet, que provocó la interrupción de los procedimientos de contratación del Gobierno Federal y con la finalidad de dar continuidad a todos los procesos que están en marcha, la SHCP emitió los criterios normativos, para que a partir del miércoles 20 de julio de 2022 las Dependencias, Órganos desconcentrados, Entidades de la Administración Pública Federal y los entes públicos usuarios, continúen realizando las etapas de los procedimientos relativos a compras y obra pública de manera presencial conforme a lo previsto en las Leyes que rigen la materia.

"Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"

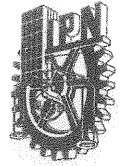
HACIENDA | CompraNet

gob.mx/shcp

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials at the bottom.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Se informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el “Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto asistieron el C. José Cota R, Jefe de Licitaciones de la empresa Sartorius (se retiró del acto), C. Jaime Melo Rivera, de la empresa Instrument, S.A. de C.V., C. Manuel Alejandro Melo Alfaro, de la empresa Biotekno, S.A. de C.V., C. Nahiely Palacios Gómez, de la empresa Equipar, S.A. de C.V., C. Rosaura Ocaña Valenzuela de la empresa Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., y C. Gabriela Jiménez Barrón de la empresa Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. de C.V. en calidad de observadores.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través del Sistema CompraNet el día 11 de julio de 2022, las Solicitudes de Aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de Interés en participar en la licitación por parte de los siguientes licitantes:

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS RECIBIDAS
PERKIN ELMER DE MÉXICO, S.A.	13
BRAIN AND HEART, S.A. DE C.V.	8
BIO RESEARCH IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	1
DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	84
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	53
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	7
GRUPO RUVEL, S.A. DE C.V.	7
EDUBYTES, S.A. DE C.V.	12
LEYVITEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	18
SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	13
GBC SCIENTIFIC EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	14

Cabe señalar que el licitante **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** envió el Escrito de Interés en Participar y 4 preguntas, sin embargo, no están dirigidas a la convocante ni al presente procedimiento de contratación, por lo que la convocante se abstiene de dar respuesta; el licitante **GERD YERIK, S.A. DE C.V.** solo presentó el Escrito de Interés en Participar; el Licitante **SUMINISTROS TECNOLÓGICOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.** presentó el Escrito de Interés en Participar fuera del plazo establecido.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Numeral 3.12 "Modificación a los aspectos establecidos en la convocatoria", se realizan las siguientes precisiones solicitadas por parte del área técnica y requirente de los bienes, y una por el área contratante, mismas que formarán parte de esta convocatoria y deberán ser consideradas por los participantes en la elaboración de sus proposiciones:

La Convocante realizó las siguientes Precisiones a la Convocatoria

Precisión Primera del Área Técnica y Requirente

DICE:

4.- Plazos, Lugar y Condiciones de Entrega.

• Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:

De la partida consecutiva 1 a la 162 la entrega de los bienes se realizará dentro de los ciento veinte (120) días naturales siguientes a la notificación del Fallo, previa cita con el supervisor del contrato la C.P. Alejandra G Almendarez Ramírez en la subdirección administrativa ubicada en el edificio 4, nivel 3, local 15 de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas campus Santo Tomás, con dirección Prolongación de Carpio y, Calle Plan de Ayala s/n, Santo Tomás, Miguel Hidalgo, 11340 Ciudad de México, CDMX, Tel. 555729-6000 Ext. 46212 en días hábiles, (de lunes a viernes) en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Los bienes deberán protegerse convenientemente hasta el lugar de destino, de tal forma que no sufran daño alguno, inclusive de intemperie. Las deformaciones o daños que se llegasen a suscitar durante el embarque, desembarque o el transporte, serán responsabilidad del proveedor.

En caso de que algún material estuviera defectuoso o no fuese el solicitado, el proveedor se hará cargo de los gastos de la devolución y del nuevo envío.

La reposición de los bienes dañados y/o defectuosos será por cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales para material nacional y 45 días naturales para material importado a partir de la notificación de ese hecho. En caso de que no se entreguen los bienes dentro del plazo establecido, el "IPN" aplicará las respectivas penas convencionales señaladas en el numeral 8 de este Anexo Técnico.

El material surtido equivocadamente en la subdirección administrativa ubicada en el edificio 4, nivel 3, local 15 de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas campus Santo Tomás, será devuelto en el momento de la revisión física del material por parte del personal asignado para la recepción.

Los gastos de embalaje, transporte y entrega del pedido serán responsabilidad del proveedor.

Los bienes deberán estar identificados claramente con los datos del proveedor, número de partida, descripción del bien, número de pedido, número de licitación y unidad de medida, los cuales permitan identificar la descripción de los bienes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El proveedor deberá identificarse por medio de credencial de la empresa que lo acredite como empleado. Deberá presentar en original y dos copias legibles, factura o nota con el desglose de material a entregar.

El proveedor se compromete a dejar instalado y puesta en marcha el equipo en un periodo no mayor a 30 días naturales.

Los Bienes serán adquiridos bajo la condición de entrega **DDP (Delivered Duty Paid)**, entrega con derechos pagados destino final de acuerdo a los **INCOTERMS 2010**. Atendiendo a las características de los Bienes, las maniobras de descarga en destino final, serán por cuenta del Proveedor.

● **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

De la partida consecutiva 163 a la 229 la entrega de los bienes se realizará dentro del ciento veinte (120) días naturales siguientes a la notificación del Fallo, bajo las siguientes consideraciones:

- Previa cita con el supervisor del contrato el Ing. Arq. Pedro Hernández Flores, Jefe de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., Tel. 555729-6000 Ext. 46120, en días hábiles, (de lunes a viernes) en un horario de 09:00 a 16:00 horas.
- El material surtido equivocadamente en el edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, será devuelto en el momento de la revisión física del material por parte del personal asignado para la recepción.

Los bienes deberán protegerse convenientemente hasta el lugar de destino, de tal forma que no sufran daño alguno, inclusive de intemperie. Las deformaciones o daños que se llegasen a suscitar durante el embarque, desembarque o el transporte, serán responsabilidad del proveedor.

En caso de que algún material estuviera defectuoso o no fuese el solicitado, el proveedor se hará cargo de los gastos de la devolución y del nuevo envío.

La REPOSICIÓN de los bienes dañados y/o defectuosos será por cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales para material nacional y 45 días naturales para material importado a partir de la notificación de ese hecho. En caso de que no se entreguen los bienes dentro del plazo establecido, el "IPN" aplicará las respectivas penas convencionales señaladas en el numeral 8 de este Anexo Técnico.

Los gastos de embalaje, transporte y entrega del pedido serán responsabilidad del proveedor.

Los bienes deberán estar identificados claramente con los datos del proveedor, número de partida, descripción del bien, número de pedido, número de licitación y unidad de medida, los cuales permitan identificar la descripción de los

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

bienes.

El proveedor deberá identificarse por medio de credencial de la empresa que lo acredite como empleado. Deberá presentar en original y dos copias legibles, factura o nota con el desglose de material a entregar.

El proveedor se comprometerá a dejar instalado y puesta en marcha el equipo en un periodo no mayor a 30 días.

Los Bienes serán adquiridos bajo la condición de entrega **DDP (Delivered Duty Paid)**, entrega con derechos pagados destino final de acuerdo a los **INCOTERMS 2010**. Atendiendo a las características de los Bienes, las maniobras de descarga en destino final, serán por cuenta del Proveedor.

DEBE DECIR:**• Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:**

De la partida consecutiva 1 a la 162 **la entrega de los bienes se realizará dentro de los ciento veinte (120) días naturales siguientes a la notificación del Fallo**, previa cita con el supervisor del contrato la Lic. Wendy González García en la subdirección administrativa ubicada en el edificio 4, nivel 3, local 15 de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas campus Santo Tomás, con dirección Prolongación de Carpio y, Calle Plan de Ayala s/n, Santo Tomás, Miguel Hidalgo, 11340 Ciudad de México, CDMX, Tel. 555729-6000 Ext. 46212 en días hábiles, (de lunes a viernes) en un horario de 10:00 a 16:00 horas.

Los bienes deberán protegerse convenientemente hasta el lugar de destino, de tal forma que no sufran daño alguno, inclusive de intemperie. Las deformaciones o daños que se llegasen a suscitar durante el embarque, desembarque o el transporte, serán responsabilidad del proveedor.

En caso de que algún material estuviera defectuoso o no fuese el solicitado, el proveedor se hará cargo de los gastos de la devolución y del nuevo envío.

La reposición de los bienes dañados y/o defectuosos será por cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales para material nacional y 45 días naturales para material importado a partir de la notificación de ese hecho. En caso de que no se entreguen los bienes dentro del plazo establecido, el "IPN" aplicará las respectivas penas convencionales señaladas en el numeral 8 de este Anexo Técnico.

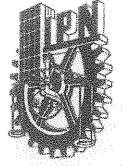
El material surtido equivocadamente en la subdirección administrativa ubicada en el edificio 4, nivel 3, local 15 de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas campus Santo Tomás, será devuelto en el momento de la revisión física del material por parte del personal asignado para la recepción.

Los gastos de embalaje, transporte y entrega del pedido serán responsabilidad del proveedor.

Los bienes deberán estar identificados claramente con los datos del proveedor, numero de partida, descripción del bien, número de pedido, número de licitación y unidad de medida, los cuales permitan identificar la descripción de los bienes.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El proveedor deberá identificarse por medio de credencial de la empresa que lo acredite como empleado. Deberá presentar en original y dos copias legibles, factura o nota con el desglose de material a entregar.

El proveedor se compromete a realizar la instalación y puesta en marcha de los equipos a más tardar el 12 de diciembre de 2022 a entera satisfacción del área requirente de los bienes.

Los Bienes serán adquiridos bajo la condición de entrega **DDP (Delivered Duty Paid)**, entrega con derechos pagados destino final de acuerdo a los **INCOTERMS 2010**. Atendiendo a las características de los Bienes, las maniobras de descarga en destino final, serán por cuenta del Proveedor.

● **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

De la partida consecutiva 163 a la 229 **la entrega de los bienes se realizará dentro del ciento veinte (120) días naturales siguientes a la notificación del Fallo**, bajo las siguientes consideraciones:

- Previa cita con el supervisor del contrato el Ing. Arq. Pedro Hernández Flores, Jefe de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., Tel. 555729-6000 Ext. 46120, en días hábiles, (de lunes a viernes) en un horario de 09:00 a 16:00 horas.
- El material surtido equivocadamente en el edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, será devuelto en el momento de la revisión física del material por parte del personal asignado para la recepción.

Los bienes deberán protegerse convenientemente hasta el lugar de destino, de tal forma que no sufran daño alguno, inclusive de intemperie. Las deformaciones o daños que se llegasen a suscitar durante el embarque, desembarque o el transporte, serán responsabilidad del proveedor.

En caso de que algún material estuviera defectuoso o no fuese el solicitado, el proveedor se hará cargo de los gastos de la devolución y del nuevo envío.

La REPOSICIÓN de los bienes dañados y/o defectuosos será por cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales para material nacional y 45 días naturales para material importado a partir de la notificación de ese hecho. En caso de que no se entreguen los bienes dentro del plazo establecido, el “IPN” aplicará las respectivas penas convencionales señaladas en el numeral 8 de este Anexo Técnico.

Los gastos de embalaje, transporte y entrega del pedido serán responsabilidad del proveedor.

Los bienes deberán estar identificados claramente con los datos del proveedor, numero de partida, descripción del bien, número de pedido, número de licitación y unidad de medida, los cuales permitan identificar la descripción de los bienes.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El proveedor deberá identificarse por medio de credencial de la empresa que lo acredite como empleado. Deberá presentar en original y dos copias legibles, factura o nota con el desglose de material a entregar.

El proveedor se compromete a realizar la instalación y puesta en marcha de los equipos a más tardar el 12 de diciembre de 2022 a entera satisfacción del área requirente de los bienes.

Los Bienes serán adquiridos bajo la condición de entrega **DDP (Delivered Duty Paid)**, entrega con derechos pagados destino final de acuerdo a los **INCOTERMS 2010**. Atendiendo a las características de los Bienes, las maniobras de descarga en destino final, serán por cuenta del Proveedor.

Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente

DICE:

16.- Capacitación.

● Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:

El "PROVEEDOR" de dicho equipamiento impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar el equipamiento adquirido posteriormente a la instalación y puesta en marcha del equipo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas campus Santo Tomás, con dirección Prolongación de Carpio y, Calle Plan de Ayala s/n, Santo Tomás, Miguel Hidalgo, 11340 Ciudad de México, CDMX., para un mínimo de 15 (quince) profesores. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos. Ofrecerá de forma adicional la oportunidad de tomar dichos cursos a un mínimo de 10 (diez) profesores en sus instalaciones en la zona metropolitana del valle de México los fines de semana.

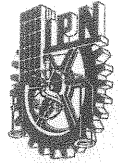
Deberá ofrecer cursos diferentes en línea en idioma español, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos móviles, en las temáticas de citometría, química sanguínea, espectrofotometría, espectrometría, cromatografía y biotecnología, con vigencia de 2 años en plataforma propia de la empresa. Los cursos con contenidos multimedia, interactividad, ejercicios prácticos y posibilidades de búsqueda de temas, personalización y organización de grupos o estudiantes. Los cursos pudiendo igualmente seleccionarse por el usuario en idioma inglés. Los licitantes deberán proveer una liga de acceso a la plataforma con un usuario de prueba para verificar la disponibilidad, funcionamiento y cumplimiento de los cursos propuestos.

● 16.1 Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:

El "PROVEEDOR" de dicho equipamiento impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar el equipamiento adquirido posteriormente a la instalación y puesta en marcha del equipo, en las instalaciones del edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col. Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., para entre 5 a 10 (diez) usuarios de laboratorio. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos. La capacitación será de manera presencial preferentemente, o a distancia y con apoyo de materiales audiovisuales e impresos que faciliten la identificación de partes y apoyen en el uso del equipo.

El "PROVEEDOR" de dicho equipamiento impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar el equipamiento adquirido posteriormente a la instalación y puesta en marcha del equipo, en las instalaciones del edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col. Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., para entre 5 a 10 (diez) usuarios de laboratorio. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos. La capacitación será de manera presencial preferentemente, o a distancia y con apoyo de materiales audiovisuales e impresos que faciliten la identificación de partes y apoyen en el uso del equipo sobre el funcionamiento consistente en: Reconocimiento del equipo y sus componentes. Interconexiones que unen el módulo de control con la jarra de fermentación y/o cultivo celular. Válvulas de adición, cosecha y toma de muestras, electrodos de pH y DO, sistema de medición y control de temperatura, sistema de control de agitación. Funcionamiento y control de pH. Funcionamiento y control de DO. Funcionamiento de Cascadas. Funcionamiento y control de temperatura. Funcionamiento y control de niveles de espuma. Funcionamiento y control de bombas peristálticas para adición de ácido, base nutriente y antiespumante. Funcionamiento y control de velocidad de agitación. Calibración de electrodos de pH. Calibración de electrodos de DO. Generalidades sobre P-I-D en parámetros permitidos. Ciclos de esterilización (En caso de que el equipo cuente con esta opción) Servicio de capacitación en software y Enlace PC/Fermentador. Conceptos básicos y manejo del sistema de adquisición de dato. Captura de información. Elaboración de reportes. Manejo y generación de gráficos y tipos según parámetros. pH/DO/TEMP/RPM/PUMP1/PUMP2/PUMP3/PUMP4/PUM5/FOAM. Manejo y Asignación de Alarmas Garantía de un año tanto para refacciones como mano de obra contra defectos de fabricación o vicios ocultos. Incluye: manual de usuario, instalación, accesorios requeridos para su instalación, y puesta en marcha. Software requerido para la operación del equipo (última versión del fabricante)

DEBE DECIR:

16.- Capacitación.

La capacitación otorgada por parte de los licitantes adjudicados, de los bienes que así lo requieran, será de manera presencial y/o en línea para un número de 10 a 15 personas por bien adquirido, misma que podrá iniciar al día hábil siguiente a la fecha de la instalación de los bienes o en la fecha en que las Áreas Requirentes y Técnicas determinen, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología respectivamente, misma que deberá ser considerada en sus proposiciones sin costo adicional para el IPN, por lo que deberán incluir en su Proposición un Escrito libre en donde manifiesten que en caso de resultar adjudicados, se comprometen a realizar las capacitaciones en los términos arriba referidos, debidamente suscrito por el representante legal de la empresa licitante.

Precisión Tercera del Área Técnica y Requirente

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

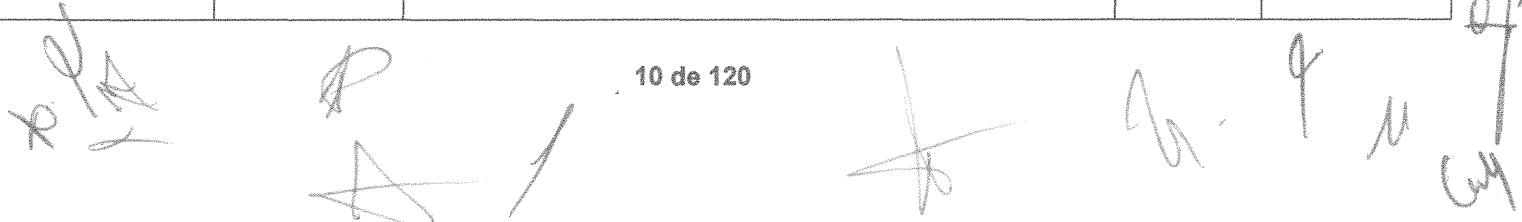
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

DICE:

ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"

(...)

PARTIDA CONSECUTIVA.	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	51901	<p>Campana de extracción de humos. Características mínimas requeridas: Altura de la superficie de trabajo 750mm - Velocidad del flujo de aire: 0.3-0.45 m/s, velocidad ajustable. - Filtro HEPA: 99.999% de eficiencia para 0.3 um - Pre-filtro: Fibra de poliéster, lavable Ruido: <65 db - Luz UV: Lámpara UV de 20 W, emisión a 253.7 nm - Luz blanca: Lámpara LED de 12W - Dimensiones internas: 1000 x 500 x 600 mm - Dimensiones externas: 1100 x 808 x 1690 mm Peso bruto: 170 kg - Materiales de fabricación: * Ventana frontal: Vidrio templado de 5 mm * Área de trabajo: Acero inoxidable 304 * Cuerpo principal y base: Acero laminado en frío con recubrimiento antibacterial. - Consumo: 200 W - Fuente de alimentación: CA 110V±10%, 60Hz - Accesorios incluidos: * Ganchos de acero inoxidable. * Base con ruedas y patas niveladoras * Lámparas UV y LED * Cable de alimentación *Manual de operación Capacitación en sitio, de acuerdo a apartado 16, mantenimiento preventivo, cuando sea necesario por un año sin costo para el IPN, manual de usuario, instalación, accesorios requeridos para su instalación, y puesta en marcha.</p>	Equipo	2



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

(...)

DEBE DECIR:

ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”

(...)

PARTIDA CONSECUTIVA.	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	51901	<p>Campana de extracción de humos. Cuerpo exterior en acero inoxidable tipo 304 calibre 20, Interior en acero inoxidable calibre 18 tipo 304, ventana tipo guillotina (con vidrio de seguridad inastillable) de 6 mm de espesor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lámpara de seguridad a prueba de explosión. • Contacto eléctrico doble polarizado de 120v. • Apagador independiente para sistema de iluminación y para sistema de extracción • Base o gabinete fabricado en acero inoxidable calibre 20 tipo 304 terminado p3 • tarja completa • llave de agua tipo cuello de ganso cromada • dos válvulas de importación para gas ó vacío montadas en torretas fabricadas en bronce con acabado cromo de alta dureza <p>Extractor: completo helio centrifugo fabricado en polipropileno TD-800 Dimensiones: externas totales: 180 cm frente x 208 cm alto x 65 fondo cm Características eléctricas: 120 volts / 60 hz Capacitación en sitio, de acuerdo a apartado 16, mantenimiento preventivo, cuando sea necesario por un año sin costo para el IPN, manual de usuario, instalación, accesorios requeridos para su instalación, y puesta en marcha.</p>	Equipo	2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

(...)

Precisión Cuarta del Área Técnica y Requirente

DICE:

(...)

Rubro III. Experiencia y especialidad del licitante			
A todas las partidas que integran la licitación, máximo de puntos a otorgar para el RUBRO III			7.5
Máximo de puntos para otorgar en el subrubro III.1 Experiencia			7.5
Descripción	Criterio	Rango general	Puntos a entregar
a) Experiencia	El licitante deberá presentar contratos y/o pedidos , donde demuestre que cuenta con la experiencia en el suministro de bienes similares a los solicitados.	Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad de 1 o más años.	2.5
		Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad de 6 a 11 meses	1
		Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad menor de 6 meses.	0
b) Especialidad	El licitante deberá presentar contratos y/o pedidos con los que acredite que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	El "LICITANTE" presenta 5 o más contratos y/o pedidos con los que acredita que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	5

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Rubro III. Experiencia y especialidad del licitante			
		El “LICITANTE” presenta de 1 a 4 contratos y/o pedidos con los que acredita que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	4
		El “LICITANTE” NO presenta nada.	0

DEBE DECIR:

(...)

Rubro III. Experiencia y especialidad del licitante			
A todas las partidas que integran la licitación, máximo de puntos a otorgar para el RUBRO III			7.5
Máximo de puntos para otorgar en el subrubro III.1 Experiencia			7.5
Descripción	Criterio	Rango general	Puntos a entregar
a) Experiencia	El licitante deberá presentar contratos y/o pedidos , donde demuestre que cuenta con la experiencia en el suministro de bienes similares a los solicitados.	Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad de 2 o más años.	2.5
		Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad de 1 año.	1
		Contratos y/o pedidos donde demuestre que cuenta con experiencia en el Suministro de bienes similares a los solicitados, con antigüedad menor de 1 año.	0
b) Especialidad	El licitante deberá presentar contratos y/o pedidos con los que acredite que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	El “LICITANTE” presenta 5 o más contratos y/o pedidos con los que acredita que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	5

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Rubro III. Experiencia y especialidad del licitante			
		El “LICITANTE” presenta de 1 a 4 contratos y/o pedidos con los que acredita que ha suministrado bienes con las características específicas solicitadas y en condiciones y en cantidades similares a las requeridas en el presente procedimiento de contratación.	4
		El “LICITANTE” NO presenta nada.	0

(...)

Precisión Quinta del Área Técnica y Requirente

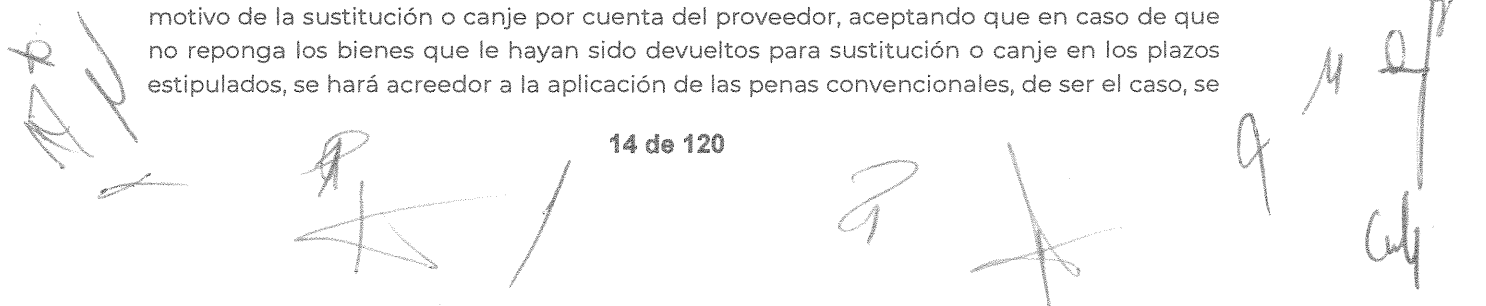
DICE:

14.- GARANTÍAS

- **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:**

Garantía de los Bienes (vicios ocultos o deficiencias numeral vi.4.15.10.5. De las POBALINES del IPN).

- La empresa garantizará los “Bienes” contra defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad y quedará obligada a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en el que hubiere incurrido durante la vigencia del pedido, en los términos señalados en el pedido respectivo, en la normatividad aplicable y de acuerdo al presente anexo técnico, por lo que en su caso, presentará una carta de garantía de calidad de los bienes, en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al IPN, en la que manifiesten que se hacen responsables ante el IPN de manera directa de aquellos Bienes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad o contra el mal estado de los empaques primarios que alteren su calidad, y que realizarán la sustitución o canje de los bienes defectuosos o dañados, que tengan especificaciones distintas a las establecidas en el pedido, o de calidad inferior a la propuesta, por lo que se obligan a sustituir el 100% del volumen de los bienes devueltos en un plazo máximo de 10 días naturales en el lugar donde se encuentren los Bienes, contados a partir de la fecha de la notificación de ese hecho, sin costo alguno y sin responsabilidad alguna para el IPN, siendo los gastos que se generen con motivo de la sustitución o canje por cuenta del proveedor, aceptando que en caso de que no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para sustitución o canje en los plazos estipulados, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales, de ser el caso, se



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido; independientemente de la facultad que el IPN podrá ejercer en términos de lo previsto en los artículos 50 y 60 de la ley vigente.

(...)

- **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

Garantía de los Bienes (vicios ocultos o deficiencias numeral vi.4.15.10.5. De las POBALINES del IPN).

- c. La empresa garantizará los "Bienes" contra defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad y quedará obligada a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en el que hubiere incurrido durante la vigencia del pedido, en los términos señalados en el pedido respectivo, en la normatividad aplicable y de acuerdo al presente anexo técnico, por lo que en su caso, presentará una carta de garantía de calidad de los bienes, en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al IPN, en la que manifiesten que se hacen responsables ante el IPN de manera directa de aquellos Bienes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad o contra el mal estado de los empaques primarios que alteren su calidad, y que realizarán la sustitución o canje de los bienes defectuosos o dañados, que tengan especificaciones distintas a las establecidas en el pedido, o de calidad inferior a la propuesta, por lo que se obligan a sustituir el 100% del volumen de los bienes devueltos en un plazo máximo de 10 días naturales en el lugar donde se encuentren los Bienes, contados a partir de la fecha de la notificación de ese hecho, sin costo alguno y sin responsabilidad alguna para el IPN, siendo los gastos que se generen con motivo de la sustitución o canje por cuenta del proveedor, aceptando que en caso de que no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para sustitución o canje en los plazos estipulados, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales, de ser el caso, se llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido; independientemente de la facultad que el IPN podrá ejercer en términos de lo previsto en los artículos 50 y 60 de la ley vigente.

(...)

DEBE DECIR:

14.- GARANTÍAS

- **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:**

Garantía de los Bienes (vicios ocultos o deficiencias numeral vi.4.15.10.5. De las POBALINES del IPN).



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

- a. La empresa garantizará los "Bienes" contra defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad y quedará obligada a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en el que hubiere incurrido durante la vigencia del pedido, en los términos señalados en el pedido respectivo, en la normatividad aplicable y de acuerdo al presente anexo técnico, por lo que en su caso, presentará una carta de garantía de calidad de los bienes, en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al IPN, en la que manifiesten que se hacen responsables ante el IPN de manera directa de aquellos Bienes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad o contra el mal estado de los empaques primarios que alteren su calidad, y que realizarán la sustitución o canje de los bienes defectuosos o dañados, que tengan especificaciones distintas a las establecidas en el pedido, o de calidad inferior a la propuesta, **por lo que se obligan a sustituir el 100% del volumen de los bienes devueltos en un plazo máximo de 15 días naturales para bienes de origen nacional y 45 días naturales para bienes importados**, en el lugar donde se encuentren los Bienes, contados a partir de la fecha de la notificación de ese hecho, sin costo alguno y sin responsabilidad alguna para el IPN, siendo los gastos que se generen con motivo de la sustitución o canje por cuenta del proveedor, aceptando que en caso de que no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para sustitución o canje en los plazos estipulados, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales, de ser el caso, se llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido; independientemente de la facultad que el IPN podrá ejercer en términos de lo previsto en los artículos 50 y 60 de la ley vigente.

(...)

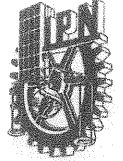
• **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

Garantía de los Bienes (vicios ocultos o deficiencias numeral vi.4.15.10.5. De las POBALINES del IPN).

- c. La empresa garantizará los "Bienes" contra defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad y quedará obligada a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en el que hubiere incurrido durante la vigencia del pedido, en los términos señalados en el pedido respectivo, en la normatividad aplicable y de acuerdo al presente anexo técnico, por lo que en su caso, presentará una carta de garantía de calidad de los bienes, en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal de la misma, dirigida al IPN, en la que manifiesten que se hacen responsables ante el IPN de manera directa de aquellos Bienes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación, fallas o deficiencias de calidad o contra el mal estado de los empaques primarios que alteren su calidad, y que realizarán la sustitución o canje de los bienes defectuosos o dañados, que tengan especificaciones distintas a las establecidas en



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

el pedido, o de calidad inferior a la propuesta, **por lo que se obligan a sustituir el 100% del volumen de los bienes devueltos en un plazo máximo de 15 días naturales para bienes de origen nacional y 45 días naturales para bienes importados**, en el lugar donde se encuentren los Bienes, contados a partir de la fecha de la notificación de ese hecho, sin costo alguno y sin responsabilidad alguna para el IPN, siendo los gastos que se generen con motivo de la sustitución o canje por cuenta del proveedor, aceptando que en caso de que no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para sustitución o canje en los plazos estipulados, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales, de ser el caso, se llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido; independientemente de la facultad que el IPN podrá ejercer en términos de lo previsto en los artículos 50 y 60 de la ley vigente.

(...)

Precisión Sexta del Área Técnica y Requiriente

DICE:

15.- Responsabilidad Civil

• **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:**

El “PROVEEDOR” se obliga a responder de forma proporcional el monto de daños que cause su personal dentro de las instalaciones del IPN, ya sea, a empleados de éste o a los bienes que se encuentren dentro de los inmuebles.

• **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

El “PROVEEDOR” se obliga a responder de forma proporcional el monto de daños que cause su personal dentro de las instalaciones del IPN, ya sea, a empleados de éste o a los bienes que se encuentren dentro de los inmuebles, por lo que presentará un documento en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde se especifique que se obligan a la reparación del daño ocasionado.

DEBE DECIR:

15.- Responsabilidad Civil

Los licitantes adjudicados serán los únicos responsables de la entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes proporcionados, de los daños a terceros, de daños a bienes muebles e inmuebles del IPN por negligencia, dolo o mala fe, responsabilizándose al 100% de cualquier reclamación por tales conceptos, así como, del pago de los daños y perjuicios ocasionados. Para garantizar esto, **los licitantes adjudicados se obligan a entregar a los Administradores de los Contratos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología del Instituto Politécnico Nacional, dentro de los 10 DIEZ días naturales siguientes a la fecha de firma de los contratos, una “Póliza de**

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Responsabilidad Civil" por el 25% (veinticinco por ciento) del monto total del contrato sin incluir el IVA, misma que deberá estar vigente mientras que el instrumento contractual conserve su existencia legal y validez.

Precisión Séptima del Área Técnica y Requiriente

DICE:

(...)

7.- Normas aplicables.

• Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:

Los licitantes deberán presentar una certificación que puede ser avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación escrito preferentemente en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde se especifique que se obligan a cumplir, con las siguientes normas oficiales mexicanas, normas internacionales o normas de referencia y demás normas que directa e indirectamente puedan aplicar en la totalidad de las partidas, y en especial para las partidas progresivas 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 29, 34, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 60, 61, 64, 66, 67, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 91, 98, 103, 104, 105, 108, 111, 114, 117, 122, 123, 124, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 155, y que a continuación se detallan:

- o **NMX-CC-9001-IMNC-2015** Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado).
- o **ISO 14001:2015** Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado).
- o **Directiva 2014/68/EU** o equivalente. Certificado de calidad en el proceso de producción para contenedores de aire, equipos de mantenimiento, conexiones neumáticas.
- o **DIN EN 12100-1** o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.
- o **EN 61010-1** o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.

• Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP) vigente y los artículos aplicables de la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, las empresas deberán cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o Especificaciones conforme a la Ley de Infraestructura de la calidad que apliquen a los Bienes, y que pueden aplicar a la totalidad de los numerales y en especial a los numerales progresivos 173, 176, 179, 184, 191, 198, 201, 202, 207, 208, 209, 211 y 223, que a continuación se detalla, así como aquellas que directa o

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

indirectamente se relacionen con los bienes.

- o **NMX-CC-9001-IMNC-2015** Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado).
- o **ISO 14001:2015** Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado).
- o **DIN EN 12100-1** o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.
- o **EN 61010-1** o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.

(...)

DEBE DECIR:

(...)

7.- Normas aplicables.

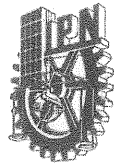
• **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público vigente y los artículos aplicables de la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, los licitantes deberán presentar un Escrito en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde **manifiesten que se comprometen al cumplimiento** de aquellas Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o Especificaciones, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, incluidas en el presente Anexo Técnico, así como aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los bienes objeto del procedimiento de contratación, especialmente para las partidas progresivas 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 29, 34, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 60, 61, 64, 66, 67, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 91, 98, 103, 104, 105, 108, 111, 114, 117, 122, 123, 124, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 155, conforme a lo siguiente:

- o **NMX-CC-9001-IMNC-2015** Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado).
- o **ISO 14001:2015** Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado).
- o **Directiva 2014/68/EU** o equivalente. Certificado de calidad en el proceso de producción para contenedores de aire, equipos de mantenimiento, conexiones neumáticas.
- o **DIN EN 12100-1** o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.
- o **EN 61010-1** o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.

• **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público vigente y los artículos aplicables de la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, los



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

licitantes deberán presentar una Escrito en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde **manifiesten que se comprometen al cumplimiento** de aquellas Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o Especificaciones, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, incluidas en el presente Anexo Técnico, así como aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los bienes objeto del procedimiento de contratación, especialmente a las de los numerales progresivos 173, 176, 179, 184, 191, 198, 201, 202, 207, 208, 209, 211 y 223, conforme a lo siguiente:

- o **NMX-CC-9001-IMNC-2015** Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado).
- o **ISO 14001:2015** Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado).
- o **DIN EN 12100-1** o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.
- o **EN 61010-1** o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.

(...)

Precisión Primera del Área Contratante

DICE:

ÍNDICE

Formato XXIX	Carta de Respaldo del Fabricante de los Bienes.
---------------------	--

(...)

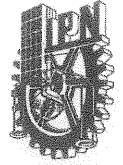
(...)

XXII. En caso de que el Licitante no sea el Fabricante de los bienes, **deberá presentar Carta de Respaldo en papel con membrete de cada Fabricante de los bienes**, en la que manifieste para esta Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados, que es el Fabricante de los bienes ofertados y que respalda la proposición del Licitante para el presente procedimiento de contratación, y que garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de éste, debiendo contener el número que identifica a este Procedimiento de Contratación y las partidas que respalda, así como, la marca de las mismas (**Formato XXIX**).

Con la finalidad de evitar posibles "actos de monopolio", sólo se aceptará una Carta de Respaldo emitida por el Fabricante de los bienes dentro del presente procedimiento de contratación, es decir, el Fabricante de los bienes solo podrá respaldar a un Licitante en el presente procedimiento de contratación y si éste



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

participa por si mismo, no podrá respaldar a ningún licitante participante.

(...)

(...)

**Formato XXIX
CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE DE LOS BIENES**

Ciudad de México a, ____ de _____ de _____

Instituto Politécnico Nacional
Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n
esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera,
Demarcación Territorial Gustavo A. Madero
C.P. 07320, Ciudad de México

Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número **LA-011B00001-E2085-2022**.

Con relación a la Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número **LA-011B00001-E2085-2022**, el suscrito C. _____, **en mi carácter de Representante Legal DE LA EMPRESA FABRICANTE DE LOS BIENES** (anotar nombre, denominación o razón social completo), comparezco a nombre de mi representada y declaro lo siguiente:

Manifiesto que somos Fabricantes de los bienes ofertados, y que **RESPALDAMOS LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE** (anotar nombre, denominación o razón social completo) _____, para el presente procedimiento de contratación, y garantizamos el abasto suficiente para que éste, a su vez, pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de este Procedimiento de contratación; con la(s) partida(s) que oferta y que a continuación se detallan:

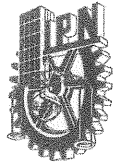
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

ATENTAMENTE

Nombre del representante legal

Cargo en la empresa

Firma



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

NOTA: Este documento DEBERÁ presentarse en papel con membrete del Fabricante de los bienes

(...)

DEBE DECIR:

ÍNDICE

Formato XXIX	Carta de Respaldo del Fabricante o Distribuidor Autorizado de los Bienes.
--------------	---

(...)

XXII. En caso de que el Licitante no sea el Fabricante de los bienes, **deberá presentar Carta de Respaldo en papel con membrete de cada Fabricante o Distribuidor Autorizado de los bienes, en este último caso deberá presentar el respaldo que otorga el Fabricante al Distribuidor respectivo**, en la que manifieste para esta Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados, que es el Fabricante o Distribuidor Autorizado de los bienes ofertados y que respalda la proposición del Licitante para el presente procedimiento de contratación, y que garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de éste, debiendo contener el número que identifica a este Procedimiento de Contratación y las partidas que respalda, así como, la marca de las mismas **(Formato XXIX)**.

Con la finalidad de evitar posibles "actos de monopolio", sólo se aceptará una Carta de Respaldo emitida por el Fabricante o Distribuidor Autorizado de los bienes, en este último caso deberá presentar el respaldo que otorga el Fabricante al Distribuidor respectivo, dentro del presente procedimiento de contratación, es decir, el Fabricante o Distribuidor Autorizado de los bienes solo podrá respaldar a un Licitante en el presente procedimiento de contratación y si éste participa por si mismo, no podrá respaldar a ningún licitante participante.

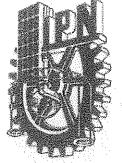
(...)

(...)

Formato XXIX
CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Ciudad de México a, ____ de _____ de _____

Instituto Politécnico Nacional
Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n
esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera,
Demarcación Territorial Gustavo A. Madero
C.P. 07320, Ciudad de México

Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número **LA-011B00001-E2085-2022**.

Con relación a la Licitación Pública de carácter Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Participación Electrónica número **LA-011B00001-E2085-2022**, el suscrito C. _____, **en mi carácter de Representante Legal DE LA EMPRESA FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES**, en este último caso deberá presentar el respaldo que otorga el Fabricante al Distribuidor respectivo (anotar nombre, denominación o razón social completo), comparezco a nombre de mi representada y declaro lo siguiente:

Manifiesto que somos Fabricantes o Distribuidor Autorizado de los bienes ofertados, y que **RESPALDAMOS LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE** (anotar nombre, denominación o razón social completo), para el presente procedimiento de contratación, y garantizamos el abasto suficiente para que éste, a su vez, pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de este Procedimiento de contratación; con la(s) partida(s) que oferta y que a continuación se detallan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

ATENTAMENTE

Nombre del representante legal

Cargo en la empresa

Firma

NOTA: Este documento DEBERÁ presentarse en papel con membrete del Fabricante de los bienes

(...)

A continuación, se envían las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas a través del Sistema CompraNet, en tiempo y forma el día 11 de julio de 2022.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Conforme a lo establecido en los artículos 45 sexto párrafo y 46 en sus fracciones II y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Numeral 3.13 "Acto de Junta de Aclaraciones" de la convocatoria, sólo se atenderán solicitudes de aclaración de los licitantes que presentaron el Escrito de interés en participar, y que las solicitudes de aclaración estén expresamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria y sus Anexos Técnicos.

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A.DE C.V.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
1	Administrativa:	Solicitamos a la convocante nos indique la distribución de los laboratorios de las siguientes partidas: 32, 33, 39, 40, 54, 103, 133, 134, 135, 145, 146, 184, 208. Lo anterior para conocer la línea de trabajo y preparar nuestra logística de entregas en caso de resultar adjudicados.	En referencia a las partidas: 32, 33, 39, 40, 54, 103, 133, 134, 135, 145 y 146 se deberán entregar en los laboratorios que se encuentran ubicados en los edificios 78 y 79 del Plantel Santo Tomas de la ENCB. Con relación a las partidas 184 y 208 correspondientes a UPIBI se le informa que los laboratorios se encuentran ubicados en la planta baja del Edificio 70.
2	Técnica:	En relación a la partida 6. Balanza analítica electrónica. Solicitamos a la convocante nos proporcione las características mínimas requeridas (Capacidad, Sensibilidad, Linealidad, Repetibilidad, Tiempo de estabilización, Unidades de pesaje, Tipo de calibración)	Capacidad máxima 320 g Lectura mínima 0,1 mg Auto Cal Automática Linealidad $\pm 0,2$ mg Repetibilidad típica 0,1 mg Tiempo de estabilización 3 s Unidades de medida: gramos
3	Técnica:	En relación a la partida 9. Balanza analítica con conteo automático Solicitamos a la convocante nos proporcione las características mínimas requeridas (Sensibilidad, Linealidad, Repetibilidad, Tiempo de estabilización, Unidades de pesaje, Tipo de calibración)	Calibración interna automática. 220 g. -Sensibilidad: 0,1 mg. -Repetibilidad: 0,1 mg. -Carga mínima: 10 mg. -Calibración interna automática, que tiene en cuenta las variaciones en la temperatura y en el tiempo. -Determinación rápida de masa.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

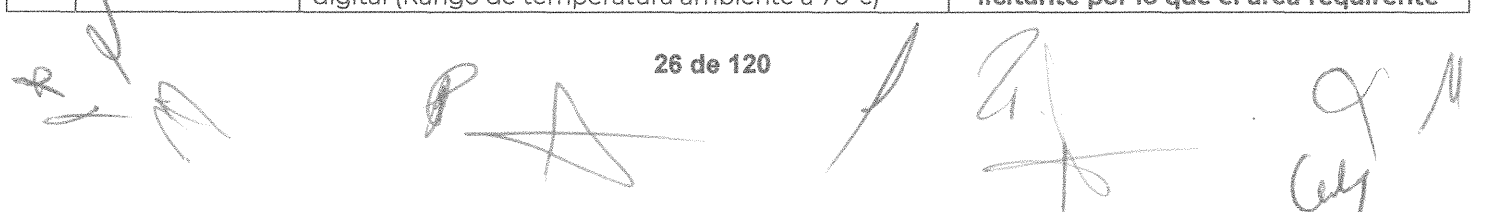
No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p align="center">-Linealidad $\pm 0,2$ mg -Tiempo de estabilización 2 s. -Unidades de pesaje: porcentaje de peso, peso de animales, peso de partes, densidad, masa.</p>
4	Técnica:	<p>En relación a la partida 10. Campana de extracción de humos. Solicito a la convocante aclarar si requiere: Espitas (gas, vacío, O2, N2, etc), Kit germicida UVC, Barra para fluidoterapia con ganchos o Certificaciones FAT/SAT / IQ/OQ</p>	<p align="center">Es una campana sólo de extracción de humos. Sin ningún tipo de filtro. Sin luz UV. El flujo de aire sería vertical en la extracción de humos.</p>
5	Técnica:	<p>En relación a la partida 32. Estéreo microscopio de brazo largo. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
6	Técnica:	<p>En relación a la partida 32. Estéreo microscopio de brazo largo. Dice: Las lentes de objetivo estéreo fijo proporcionan un aumento de 10X y 20X cuando se utilizan con oculares de 10X y 20X. Solicitamos a la convocante nos aclare que oculares son los que requiere.</p>	<p align="center">Se requieren Oculares 10X y 20X con objetivos 1X a 3X</p>
7	Técnica:	<p>En relación a la partida 32. Estéreo microscopio de brazo largo. Solicitamos a la convocante nos indique el rango de zoom requerido.</p>	<p align="center">Se requiere de un rango de Zoom de por lo menos 4:4:1 rango de Zoom corrido 8x-35x</p>
8	Técnica:	<p>En relación a la partida 33. Estéreo microscopio</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Se acepta su solicitud.</p>
9	Técnica:	En relación a la partida 33. Estéreo microscopio Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con Rango de zoom 4:4:1 Rango de zoom corrido 8x-35x.	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Se acepta su solicitud.</p>
10	Técnica:	En relación a la partida 33. Estéreo microscopio Solicitamos a la convocante poder ofertar una iluminación LED que cuenta con 3 métodos de episcopía optativos con activación independiente o combinada controlada a través del teclado de lámina que está fijado a la base y es impermeable al agua. Sometidos a un funcionamiento de 5 horas al día, los Power LED llegan a alcanzar una vida útil de 25 años aproximadamente lo que baja los costos de mantenimiento.	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
11	Técnica:	En relación a la partida 36. Campana de flujo horizontal. Solicito a la convocante aclarar si requiere: Espitas (gas, vacío, O2, N2, etc), Kit germicida UVC, Barra para fluidoterapia con ganchos o Certificaciones FAT/SAT /IQ/OQ	<p>Se requiere espita para gas.</p> <p>No se requiere ningún otro accesorio</p>
12	Técnica:	En relación a la partida 37. Incubadora con control digital (Rango de temperatura ambiente a 70°C)	<p>No es claro el custionamiento del licitante por lo que el área requirente</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>de los bienes esta imposibilitada de emitir alguna respuesta.</p> <p>Se acepta su solicitud.</p>
13	Técnica:	<p>En relación a la partida 39. Microscopio binocular. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.</p>	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
14	Técnica:	<p>En relación a la partida 39. Microscopio binocular. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un ángulo de observación de 45° ya que esto da mayor ergonomía al observador.</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
15	Técnica:	<p>En relación a la partida 49. Centrifuga 6,000 RPM. Solicitamos a la convocante nos aclare el número de tubos su capacidad requeridos.</p>	<p>La capacidad requerida sería de 12 a 14 tubos, de preferencia con camisas para tubos de 13x100 y de 12x75</p> <p>Se acepta su solicitud.</p>
16	Técnica:	<p>En relación a la partida 54. Microscopio binocular. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.</p>	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
17	Técnica:	En relación a la partida 54. Microscopio binocular. Dice: Oculares de campo amplio WF10X(φ18mm); WF16X(φ11mm), Solicitamos a la convocante nos aclare que campo requiere en los oculares.	El campo requerido en los oculares es de WF10X(φ18mm).
18	Técnica:	En relación a la partida 54. Microscopio binocular. Solicitamos a la convocante poder ofertar iluminación Led en la base del microscopio ya que ofrece una luz blanca fría por lo que ya no requiere Filtro Azul (luz día) con un promedio de vida útil de más de 25 años. "con lo que ya no hay necesidad de cambiar las lámparas durante el tiempo de uso en laboratorio con lo cual es posible ahorrar el gasto por sustitución de lámparas.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
19	Técnica:	En relación a la partida 103. Microscopio de epifluorescencia. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes. Sin embargo, se debe considerar un equipo que permita la detección de al menos dos fluorocromos diferentes (preferentemente que emitan en verde y en rojo).
20	Técnica:	En relación a la partida 103. Microscopio de epifluorescencia. Solicitamos a la convocante poder ofertar una pinza porta muestras para la observación de una sola laminilla, considerando que este equipo cuenta con portamuestras diseñado para estudiantes que impide el desconchado y se carga con una mano.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
21	Técnica:	En relación a la partida 118. Gabinete de flujo laminar. Solicitamos a la convocante aclarar si requiere: Espitas (gas, vacío, O2, N2, etc), Kit germicida UVC, Barra para fluidoterapia con ganchos o Certificaciones FAT/SAT/IQ/OQ	Filtro HEPA con eficiencia: 99,999% a 0,3 µm
22	Técnica:	En relación a la partida 118. Gabinete de flujo laminar. Solicitamos a la convocante nos aclare que longitud del espacio de trabajo requiere.	<p>Dimensiones internas: 1000 x 500 x 600 mm</p> <p>Dimensiones externas: 1100 x 808 x 1690 mm</p>
23	Técnica:	En relación a la partida 121. Incubadora de temperatura constante. Solicitamos a la convocante nos aclare si es necesario cotizar los juegos de Micro Pipetas toda vez que esto no constituye parte del equipo y no afecta su funcionamiento lo que afectaría el costo del equipo.	Es necesario cotizar el juego de micropipetas
24	Técnica:	En relación a la partida 133. Microscopio Trinocular La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Siempre y cuando en el caso de los objetivos del revólver, se solicita que sean los siguientes: 4x, 10x, 40x y 100x (si es cuádruple) ó 4x, 10x, 20x, 40x y 100x (si es quíntuple).</p>
25	Técnica:	En relación a la partida 133. Microscopio Trinocular	Se acepta su solicitud.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un microscopio biocular ya que la cámara que incluye es intermedia entre el cabezal y el estativo no necesitando trinocular o algún adaptador o montura.	<p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
26	Técnica:	En relación a la partida 133. Microscopio Trinocular Solicitamos a la convocante nos aclare qué objetivos son los que requiere.	<p align="center">Los objetivos serán los siguientes: 4x, 10x, 20x, 40x y 100x</p>
27	Técnica:	En relación a la partida 133. Microscopio Trinocular Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un microscopio con condensador preenfocado y prealineado lo que elimina errores, la necesidad de hacer ajuste de iluminación Kohler y ayuda a que los alumnos puedan tener una observación optima y fácil.	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
28	Técnica:	En relación a la partida 134. Microscopio Binocular. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
29	Técnica:	En relación a la partida 134. Microscopio Binocular. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un microscopio con condensador preenfocado y prealineado lo que elimina errores, la necesidad de	<p align="center">No se acepta su solicitud</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		hacer ajuste de iluminación Kohler y ayuda a que los alumnos puedan tener una observación optima y fácil	<p>superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
30	Técnica:	En relación a la partida 134. Microscopio Binocular. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un microscopio sin filtro azul ya que al tener iluminación Led, la luz es blanca y fría por lo que no hay necesidad de filtro. Ya que nuestra Iluminación por LED está diseñada para proporcionar una luz uniforme sobre el campo visual completo sin necesidad de ajustes.	<p>Se permite ofertar un microscopio sin filtro azul, mientras cumpla con la mayoría de los requerimientos mencionados.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
31	Técnica:	En relación a la partida 134. Microscopio estereoscópico binocular con zoom. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
32	Técnica:	En relación a la partida 139. Horno para secado de muestras. Solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el volumen requerido o tamaño del Horno.	<p>Las medidas son:</p> <p>Parte exterior:</p> <p>Ancho 60 cm Alto 60 cm</p> <p>Parte interior:</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			40 cm x 30 cm x 40 cm Aproximadamente 50 Litros Se acepta su solicitud.
33	Técnica:	En relación a la partida 145. Microscopio contraste La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
34	Técnica:	En relación a la partida 145. Microscopio contraste Solicitamos a la convocante nos aclare ¿cuantos objetivos requiere?, ¿qué magnificación? Y si todos los objetivos tienen que estar preparados para contraste de fases.	MÍNIMO 4 OBJETIVOS, LUPA, 10X (PH1), 40X (PH2) y 100X (PH3). Y SOLO LOS OBJETIVOS 10, 40 Y 100, DEBEN TENER LA ÓPTICA DE CONTRASTE DE FASES.
35	Técnica:	En relación a la partida 145. Microscopio contraste Solicitamos a la convocante poder ofertar una pinza porta muestras para la observación de una sola laminilla, considerando que este equipo cuenta con portamuestras diseñado para estudiantes que impide el desconchado y se carga con una mano.	No se acepta : SE REQUIERE UN PORTAMUESTRAS MÓVIL TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARRO, YA QUE EL TRABAJO DE ENSEÑANZA ASÍ LO REQUIERE.
36	Técnica:	En relación a la partida 146. Microscopio con cámara La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
37	Técnica:	En relación a la partida 146. Microscopio con cámara	No se acepta su solicitud

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un microscopio bioncular ya que la cámara que incluye es intermedia entre el cabezal y el estativo no necesitando trinocular o algún adaptador o montura.	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
38	Técnica:	En relación a la partida 146. Microscopio con cámara Solicitamos a la convocante nos aclare, al pedir revolver quíntuple, ¿qué objetivos son los que requiere? Y si requiere el Contraste de Fases en todos los objetivos.	<p>Los objetivos requeridos son los siguientes, CON AUMENTOS, LUPA, 10X, 40X, 100X, LOS TRES ÚLTIMOS ARMADOS CON ÓPTICA DE CONTRASTE DE FASES.</p>
39	Técnica:	En relación a la partida 146. Microscopio con cámara Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un revolver cuádruple.	<p>NO NECESARIAMENTE, CON UN REVÓLVER CUÁDRUPLE ES SUFICIENTE, CON AUMENTOS, LUPA, 10X, 40X, 100X, LOS TRES ÚLTIMOS ARMADOS CON ÓPTICA DE CONTRASTE DE FASES</p>
40	Técnica:	En relación a la partida 169. Campana de extracción de acero inoxidable. Solicitamos a la convocante nos aclare que longitud del espacio de trabajo requiere.	<p align="center">Longitud 1.20 m Profundidad 75 cm</p>
41	Técnica:	En relación a la partida 184. Microscopio binocular. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
42	Técnica:	En relación a la partida 184. Microscopio binocular. Solicitamos a la convocante poder ofertar iluminación Led en la base del microscopio ya que esta ofrece una luz blanca y fría por lo que ya no requiere Filtros. Ya que nuestra Iluminación por LED	<p>Se permite ofertar con luz LED, pero si incluir los filtros para el contraste requerido en las observaciones</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		está diseñada para proporcionar una luz uniforme sobre el campo visual completo sin necesidad de ajustes. Con un promedio de vida útil de más de 25 años. "con lo que ya no hay necesidad de cambiar las lámparas durante el tiempo de uso en laboratorio con lo cual es posible ahorrar el gasto por sustitución de lámparas.	
43	Técnica:	En relación a la partida 198. Incubadora con control digital (rango de temperatura ambiente a 100 °C). Solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el volumen o tamaño requerido.	Ancho 90 cm Alto 100 cm Estas medidas pueden variar más/menos 5 cm
44	Técnica:	En relación a la partida 203. Horno 0 a 220 Grados Celsius cámara interna de acero inoxidable. Solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el volumen o tamaño requerido y si es necesario ofertar un equipo con una ventana de observación de vidrio con doble capa.	Ancho 100 cm Alto 100 cm, no es necesaria la ventana de observación.
45	Técnica:	En relación a la partida 203. Horno 0 a 220 Grados Celsius cámara interna de acero inoxidable. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con un rango de temperatura ambiente a 220° C	No se acepta, se solicita que sea el rango de 0 a 220° C
46	Técnica:	En relación a la partida 203. Horno 0 a 220 Grados Celsius cámara interna de acero inoxidable. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con un rango de temperatura de -40 a 180° C	No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo Técnico
47	Técnica:	En relación a la partida 208. Microscopio Estereoscópico La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
48	Técnica:	En relación a la partida 208. Microscopio Estereoscópico	Se acepta, podrán ofertar el rango Rango de zoom 4:4:1 Rango de zoom corrido 8x-35x.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con Rango de zoom 4:4:1 Rango de zoom corrido 8x-35x.	
49	Técnica:	En relación a la partida 208. Microscopio Estereoscópico Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con oculares 10x/20 con corrección para personas con gafas	Se acepta, podrán ofertar con oculares 10x/20 con corrección para personas con gafas
50	Técnica:	En relación a la partida 208. Microscopio Estereoscópico Solicitamos a la convocante poder ofertar una iluminación LED que cuenta con 3 métodos de episcopía optativos con activación independiente o combinada controlada a través del teclado de lámina que está fijado a la base y es impermeable al agua. Sometidos a un funcionamiento de 5 horas al día, los Power LED llegan a alcanzar una vida útil de 25 años aproximadamente lo que baja los costos de mantenimiento.	Se acepta, podrán ofertar con la iluminación LED indicadas.
51	Técnica:	En relación a la partida 212. Microscopio de contraste de fases. La convocante solicita características propia de una marca en específico, toda vez que esto limita la libre participación pedimos a la convocante nos permita ofertar características similares o superiores ya que esto permite una libre competencia.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
52	Técnica:	En relación a la partida 212. Microscopio de contraste de fases. Solicitamos a la convocante poder ofertar una pinza porta muestras para la observación de una sola laminilla, considerando que este equipo cuenta con portamuestras diseñado para estudiantes que impide el desconchado y se carga con una mano.	Se acepta, podrán ofertar una pinza porta muestras para la observación de una sola laminilla,, aunque el microscopio en sí viene con una pinza que permite inmovilizar el portaobjetos
53	Técnica:	En relación a la partida 212. Microscopio de contraste de fases.	Se acepta, podrán ofertar equipo con LUZ LED

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	Solicitamos a la convocante poder ofertar iluminación Led en la base del microscopio ya que esta ofrece una luz blanca y fría por lo que ya no requiere Filtros. Ya que nuestra Iluminación por LED está diseñada para proporcionar una luz uniforme sobre el campo visual completo sin necesidad de ajustes. Con un promedio de vida útil de más de 25 años. “con lo que ya no hay necesidad de cambiar las lámparas durante el tiempo de uso en laboratorio con lo cual es posible ahorrar el gasto por sustitución de lámparas.	

2.- BIO RESEARCH IMPORTACIONES, S.A.DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Administrativa: Estamos en cambio de nuestra razon social, pero en el Instituto aun estamos como Bio Research Importaciones S.A de C.V, para las cartas de distribucion ¿hay algun problema si vienen como BRI Bioreseach S.A de C.V? que es nuestra nueva razon social, les agradecemos,	Para la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones los licitantes participantes deberán estar debidamente constituidos y la documentación que presente en el procedimiento licitatorio debe corresponder con la razón social ante la SHCP, en ese sentido todas las cartas y documentación debe corresponder con el licitante participante.

3.- BRAIN AND HEARTH, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Administrativa: Numeral 10.3.- “Procedimiento de Evaluación Técnica”. De acuerdo con el procedimiento de Licitación LA-011B00001-E2085-2022, en la página 41, Apartado V “Criterios de Evaluación y Adjudicación”, del cuadro que considera los Criterios de Evaluación, Rubro II “Capacidad del Licitante”. La convocante solicita que se presente Carta del Fabricante y/o Distribuidor Autorizado de las marcas que se oferte, entendiendo que se puede presentar una u otra. ¿Favor de confirmar si es correcto?	Es correcta su apreciación. Los licitantes podrán presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado de las marcas que oferten. De conformidad con el Rubro II Capacidad del licitante de la Tabla de Puntos y Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
2	Técnica:	Numeral 1.-Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 174. Electroencefalógrafo. Página 225; ¿Por equipo portátil se entiende aquel que cuenta con carrito rodable que permita su desplazamiento y no exclusivamente aquel que cuente con equipo de cómputo tipo laptop?	<p align="center">Es correcta su apreciación.</p> <p>Se debe proveer lo necesario para que el equipo pueda ser funcional y móvil (carrito de transportación y equipo de cómputo portátil tipo laptop)</p>
3	Técnica:	Numeral 1.-Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 174. Electroencefalógrafo. Página 225; ¿Se acepta un equipo con mínimo 32 canales configurables? Lo anterior es debido a que se tendría una visualización más minuciosa para el área usuaria.	<p align="center">Se acepta , podrán ofertar un equipo con mínimo 32 canales configurables.</p>
4	Técnica:	Numeral 1.-Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 174. Electroencefalógrafo. Página 225; ¿Acepta la Convocante un equipo con un mínimo de 16 colores para visualización de las ondas? Permitiendo una visualización más ordenada de las ondas.	<p align="center">Se acepta, podrán ofertar un equipo con un mínimo de 16 colores para visualización de las ondas</p>
5	Técnica:	Numeral 1.-Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 174. Electroencefalógrafo. Página 225; ¿Acepta la Convocante un equipo con precisión de muestreo de 16 bits como mínimo?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
6	Técnica:	Numeral 1.- Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 175. Electromiógrafo, página 227; ¿Acepta la Convocante un equipo con sistema operativo Windows 10 como mínimo con lo cual se asegura un equipo actualizado que no caerá en obsolescencia con premura?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes. Se acepta su solicitud.
7	Técnica:	Numeral 1.- Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 175. Electromiografo, página 227; ¿Se acepta un equipo que permita la realización de estudios de electrorretinograma y electrooculograma para un mejor diagnóstico en pacientes que requieran Potenciales evocados visuales?	Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Podrán ofertar equipos que permita la realización de estudios de electrorretinograma y electrooculograma para un mejor diagnóstico en pacientes que requieran Potenciales evocados visuales. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
8	Técnica:	Numeral 1.- Descripción de los bienes del Anexo I "Anexo Técnico". Partida 175. Electromiografo, página 227; Para promover la libre participación, ¿Acepta la Convocante un equipo con controles intuitivos y teclas de función codificadas con caracteres alfanuméricos Con ó Sin color?	No se acepta, deben ser codificación por color para fácil identificación.

4.- DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, S.A.DE C.V.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
1	Legales y Administrativas	Con referencia al Punto 3.14.1 Pagina 22 de 268, Solicito a la convocante aclare que TODA la propuesta presentada por los licitantes, incluyendo los requisitos 14.1, 14.2, 14.3 y lo solicitado en el procedimiento de evaluación técnica (el cual forma parte de los requisitos técnicos) deberá estar firmada AUTÓGRAFAMENTE por el representante legal y al ser una licitación electrónica los "sobres" que genera el	El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, por lo que los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y las propuestas económicas que integran la proposición deberán presentarse de forma impresa y deberán estar

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		sistema Compranet, estarán firmados con la Firma Electrónica Avanzada (Fiel).	firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.
2	Legales y Administrativas	Con referencia al Punto 5 página 31 y numeral 17 Y 19 Anexo 1 páginas 267 y 268. Garantías, Puesta en Marcha y Mantenimiento. Solicito a la convocante nos aclare si, ¿Debemos entender que el periodo de garantía para TODAS las partidas que se requiere es de mínimo 18 meses desde la fecha de facturación o 12 meses a partir de la fecha en que concluya la instalación? Favor de aclarar.	La garantía correrá a partir de que los equipos sean instalados y puestos en marcha, debidamente aceptados por las áreas requirentes de los bienes, de acuerdo a lo señalado en el Anexo I “Anexo técnico” de la convocatoria, y el Formato VIII de la citada convocatoria.
3	Legales y Administrativas	Con referencia al Punto 10.3 Subrubro I.2 inciso b) página 39 de 268, solicito a la convocante aclare si ¿Debemos entender que la durabilidad y vida útil que requiere la convocante como mínimo deberá ser el tiempo que se requiere de garantía para cada partida? Esto para ser congruente con la información técnica que solicitan.	Deberá apegarse a lo solicitado en el Rubro I Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, de la Tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 Procedimiento de Evaluación Técnica de la convocatoria. El área requirente de los bienes indica que la durabilidad y vida útil de los bienes deberá ser mínimo de 24 meses y no tiene relación con la Garantía solicitada.
4	Legales y Administrativas	Con referencia al Punto 10.3 Rubro II inciso b) pagina 40 de 268, solicitan que se compruebe que se cuenta con UN centro de soporte técnico en la Ciudad de México, solicitamos nos aclare lo siguiente: ¿El centro de soporte técnico podrá encontrarse en la Zona Metropolitana? Ya que esto no afectaría de ninguna manera el soporte debido a la cercanía con la CDMX. Favor de aclarar.	El Centro de Soporte Técnico podrá estar ubicado en la zona metropolitana, siempre y cuando garantice lo solicitado en el Rubro II Capacidad del Licitante de la tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 Procedimiento de Evaluación Técnica de la convocatoria. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
5	Legales y Administrativas	Con referencia al Punto 10.3 Rubro II inciso b) pagina 40 de 268, solicitamos nos aclare que :	Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>1.- ¿Cuántas y cada cuándo serán las capacitaciones solicitadas por el periodo de dos años?</p> <p>2.- ¿Para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología debemos entender que no se requiere capacitación en las instalaciones del licitante?</p> <p>3.- ¿En caso de requerirse para cuántas personas será la capacitación?</p> <p>4.- ¿Para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología debemos entender que no se requiere de cursos en línea? Favor de aclarar.</p> <p>5.- ¿Derivado de lo anterior en este rubro deberemos especificar la capacitación que sea para cada partida? O es necesario ¿Que para todas las partidas se oferte capacitación en sitio, en las instalaciones del licitante y cursos en línea? Favor de aclarar.</p>	
6	Legales y Administrativas	<p>Con referencia al Punto 10.3 Rubro III, Experiencia y especialidad, pagina 43 y 44 de 268, solicito me aclare lo siguiente:</p> <p>1.- Inciso a) Experiencia, ¿nos pueden aclarar si existe un máximo de años de experiencia que se pueda comprobar?</p> <p>2.- ¿Cómo evaluará la convocante una experiencia de 6 a 11 meses ya que entendemos que, si una empresa presenta un contrato de enero de 2022, se le consideraría como 1 año? Favor de aclarar</p> <p>3.- ¿Debemos entender que los contratos y/o pedidos que demuestre la experiencia deberá estar debidamente formalizados de acuerdo a las condiciones del documento?</p>	<p>1.- La experiencia de acuerdo a los contratos y/o pedidos no podrán tener una antigüedad mayor a 10 años.</p> <p>2.- Se da respuesta con la Precisión Cuarta del Área Técnica y Requirente, incluida en el presente documento.</p> <p>3.- Los contratos y/o pedidos deberán estar debidamente formalizados y concluidos a satisfacción de las contratantes.</p>
7	Legales y Administrativas	<p>Con referencia al Punto 10.3 Rubro III, Experiencia y especialidad, pagina 44 de 268, solicito me aclare lo siguiente:</p> <p>1.-Debido a que en el área de Rango General especifica que para obtener el máximo puntaje debemos</p>	<p>1.- El Licitante para obtener el puntaje máximo del rubro a evaluar deberá presentar un máximo de 5 contratos; si el licitante dentro de su propuesta considera más de 5 contratos no podrá obtener un puntaje mayor,</p>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>presentar 5 o más contratos y/o pedidos, ¿Debemos entender que el tope máximo de contratos y/o pedidos no existe y por lo tanto se podrán presentar los que el licitante considere convenientes? Y se evaluarán conforme al acuerdo para puntos y porcentajes de fecha 09-sep-2010.</p> <p>4.- ¿Debemos entender que los contratos y/o pedidos que demuestren la especialidad deberán estar debidamente formalizados de acuerdo a las condiciones del documento?</p>	<p>considerando como 5 (cinco) el puntaje máximo a otorgar, la especialidad de acuerdo a los contratos y/o pedidos, no podrán tener una antigüedad mayor a 10 años.</p> <p>No existe un máximo de número de contratos y/o pedidos que podrán presentar.</p> <p>4. Los contratos y/o pedidos deberán estar debidamente formalizados y concluidos a satisfacción de las contratantes.</p>
8	Legales y Administrativas	<p>Con referencia al numeral 14.1 número X página 57 y 58 de 268, se establece que el escrito de estratificación no afecta la solvencia, sin embargo, se tomará en cuenta en caso de empate, ¿debemos entender que el escrito de estratificación junto con la comprobación de la Innovación Tecnológica de bienes relacionados con los bienes solicitados emitido por el IMPI establecerá el puntaje que se le puede dar a una empresa conforme a lo establecido en el acuerdo por el que se establece la Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, emitido por la Secretaría de Economía, de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público? Favor de aclarar.</p>	<p>A los licitantes que presenten el escrito de estratificación se les otorgarán los puntos establecidos en el Rubro II en la Tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria, sin embargo el no presentarlo no afecta la solvencia, pero se tomará en cuenta en caso de empate.</p>
9	Legales y Administrativas	<p>Con referencia al numeral 14, página 61, se establece que todos los documentos solicitados en los numerales 14.1, 14.2 y 14.3, deberán presentarse firmados autógrafamente y con la firma electrónica. Nos podrían aclarar que esto se refiere a ¿que la FIEL se agregará como siempre al finalizar el envío de los sobres electrónicos mediante el sistema COMPRANET? Favor de aclarar.</p>	<p>El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, por lo que los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y las propuestas económicas que integran la proposición deberán presentarse de forma impresa y deberán estar firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
10	Legales y Administrativas	Con referencia al FORMATO XII PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, página 108 debemos entender que en la columna "Descripción de los bienes" se ¿Deberá agregar únicamente la descripción genérica de los bienes? Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, en el Formato XII Plazo y Lugar de Entrega de los Bienes, podrá agregar en la columna "Descripción de los bienes" la descripción genérica de las partidas ofertadas.
11	Legales y Administrativas	Con referencia al FORMATO XIV PROPUESTA ECONÓMICA, pagina 110, debemos entender que en la columna de "Descripción de los Bienes", se ¿Deberá agregar únicamente la descripción genérica de las partidas cotizadas? Toda vez que la descripción completa ya se encuentra en el formato de la propuesta técnica. Favor de aclarar.	Es correcta su apreciación, en el Formato XIV Propuesta Económica, podrá agregar en la columna "Descripción de los bienes" la descripción genérica de las partidas ofertadas.
12	Legales y Administrativas	Con referencia al FORMATO XXV MANIFESTACIÓN DE LICITANTES MEXICANOS QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL, FORMATO XXVI MANIFESTACIÓN DE LICITANTES EXTRANJEROS QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y FORMATO XXVII MANIFESTACIÓN DE LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE IMPORTACIÓN CUBIERTOS POR TRATADOS. Páginas de la 139 a la 144. En los instructivos para el llenado de dichos formatos en el numero 3 indica que se deberá llenar ese requisito con lo siguiente: "Registrar el(los) numero(s) de clave(s) que corresponda(n)" y en el formato XXVII indica además que "No deberá anotar la partida o consecutivo. Deberá anotar el número de clave a 10 dígitos." Solicitamos a la convocante nos aclare ¿Dónde podemos localizar el número de clave a 10 dígitos solicitado? o en su defecto ¿A qué se refiere con número de clave? Favor de aclarar.	Los licitantes deben considerar el número de partida consecutiva, es decir, de la Partida del 1 al 229.
13	Legales y Administrativas	Con referencial al Anexo Técnico numeral 4 Anexo 1 "Anexo Técnico" página 257 y 258, menciona en los apartados de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, "que el proveedor deberá dejar instalado y puesto en marcha el equipo en un periodo no mayor a 30 naturales", sin embargo, en el numeral 17 página 266 menciona un periodo distinto para ambas unidades académicas. Solicitamos	Se da respuesta Precisión Primera del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		amablemente a la convocante nos confirme ¿cuál es el periodo correcto para la instalación y puesta en marcha de los equipos? Favor de aclarar.	
14	Legales y Administrativas	Con referencia al Anexo Técnico numeral 7 NORMAS APLICABLES página 259 de 268 Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. ¿Debemos entender que para cumplir con este punto bastará con presentar carta en papel membretado donde nos obligamos a cumplir, con las normas oficiales mexicanas, normas internacionales o normas de referencia y demás normas que directa e indirectamente puedan aplicar en la totalidad de las partidas, y en especial para las partidas progresivas...? Favor de aclarar.	<p align="center">Los licitantes deberán presentar el Formato XXII "Manifestación de cumplimiento de normas".</p> <p align="center">Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p> <p align="center">Para poder obtener los puntos establecidos en el Rubro I Características del bien o bienes objeto de su propuesta técnica, de la Tabla de Puntos y Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria, deberá presentar la documentación comprobatoria de que los bienes que oferta tienen características iguales o equivalentes a lo solicitado en el Anexo 1 "Anexo Técnico".</p>
15	Legales y Administrativas	Con referencia al Anexo Técnico numeral 9 MUESTRAS Y MÉTODOS página 261 de 268 Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología. Dado que no se requieren para esta licitación muestras, ¿Debemos entender que bastará con presentar catálogos y/o fichas técnicas para comprobar que se cumple con lo ofertado? Favor de aclarar.	<p align="center">Es correcta su apreciación, los licitantes participantes de conformidad con el Numeral 2.4 y el Numeral 14.2 Apartado V, deberán adjuntar a sus proposiciones las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, a efecto de que el área requirente evalúe que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, "Anexo Técnico" es decir podrán presentar alguno de los documentos citados.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
16	Legales y Administrativas	Con referencia al Anexo Técnico numeral 14 páginas 263 y 264 para ambas unidades. Solicitamos nos aclare el periodo para que los bienes devueltos por defectos y daños sean repuestos ya que en este numeral se menciona que 10 días y en el numeral 4 páginas 257 y 258 se menciona que 15 días para bienes nacionales y 45 para bienes importados. Favor de aclarar.	Se da respuesta con la Precisión Quinta del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.
17	Legales y Administrativas	Con referencial al Anexo Técnico numeral 14 páginas 264 y 265. Se establece que se deberá ofrecer asistencia a través de alguna plataforma que será acordada con la Oficina de la Subdirección Administrativa o de la Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y Servicios. ¿Debemos entender que ellas serán las responsables de proporcionarnos la plataforma? En caso de no ser así, ¿Qué tipo de plataforma requiere la convocante?, esto para que cada licitante este en capacidad de evaluar el costo de la plataforma o saber si es una plataforma libre (gratis).	La plataforma será proporcionada por el proveedor y deberá notificar a los Administradores de los Contratos de las escuelas respectivas, las ligas, las fechas y horarios para tener acceso a la asistencia técnica, de conformidad con el Numería 14 del Anexo 1 "Anexo Técnico".
18	Legales y Administrativas	Con referencia al Anexo Técnico numeral 16 Escuela Nacional de Ciencias Biológicas página 265 de 268, se establece que se deberán ofrecer cursos en línea con varias temáticas, sin embargo; estas temáticas son de amplios temas. ¿Debemos entender que dependiendo la partida que se oferta será el tema de los cursos que se ofrecen en línea? Favor de aclarar.	Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.
19	Preguntas Técnicas	En anexo 1 partida 147 página 215 se menciona Ordenador externo: ordenador portátil" e "Incluye: Computadora portátil" sin embargo el presente procedimiento no está conducido a la adquisición de equipos de tecnologías de la información y en todo caso se requiere del dictamen de aprobación del IPN para TICS. En base a lo anterior y dado que el equipo permite su completa operación y manipulación desde la interface humana solicitamos amablemente a la convocante aclare que no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes que en propuesta técnica partida 147 se omite "Ordenador externo: ordenador portátil/" Computadora portátil" ¿Se acepta?	El área requirente aclara que no está adquiriendo un equipo de computo, si no un equipo termociclador en el cual se encuentra integrada una computadora portátil, y en ese sentido no aplica el dictamen para TICS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
20	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En anexo 1 partida 147 página 215 se menciona Ordenador externo: ordenador portátil" e "Incluye: Computadora portátil" , el equipo que ofertará mi representada permite la operación a partir de un dispositivo portátil Android, se solicita amablemente a la convocante aclare que en lugar de computadora/ordenador se permitirá ofertar junto con el termociclador un dispositivo Android para la operación externa en lugar de Computadora externa , y que no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes que en propuesta técnica partida 147 se omitir "Ordenador externo: ordenador portátil"/"Computadora portátil" ¿Se acepta?</p>	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Deberá ofertar un equipo termociclador en el cual se encuentre integrada una computadora portátil.</p>
21	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 se menciona el término "microDOC" y "UVT254" que corresponden a un fabricante en particular y su exigencia limita la libre participación y concurrencia de licitantes, En base a lo anterior se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar equipos diferentes a aquellos con distintivos "microDOC" y "UVT254", sin que ello sea causa de desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
22	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 se requiere "software necesario para la visualización o mejora de imagen, contraste y las funciones..." dado que cada fabricante elabora un software con características específicas, la exigencia de ofertar funciones del software en particular limita la libre participación, por lo que solicitamos amablemente se acepte ofertar el software con funciones distintas las solicitadas en anexo 1, que al menos permita editar, analizar, guardar, imprimir las imágenes capturadas y sin que ello sea causa de desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
23	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>Respecto a Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 solicitamos se aclare que si con "equipo de visualización y captura de imágenes" se refiere a que el equipo posee cámara y pantalla.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Así mismo se indica que es correcta su apreciación, que incluya cámara y pantalla.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
24	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 se solicita se oferte "...almacenamiento de las imágenes a través de tarjetas de almacenamiento de mínimo 2 MB de capacidad.", se solicita amablemente la convocante se permita ofertar como modo de almacenamiento puerto USB con lo que el límite de almacenamiento está determinado por la capacidad del dispositivo externo de almacenamiento USB que podrá ser superior a 2 MB. ¿Se acepta ofertar puerto USB de almacenamiento en lugar de almacenamiento de mínimo 2 MB de capacidad sin que ello cause desechamiento de propuesta o reducción de puntos en valuación de puntos y porcentaje?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Por lo que se puede ofertar con puerto USB</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
25	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 se menciona "... 3 filtros requeridos para la visualización con otros colorantes.", solicitamos amablemente a la convocante indique que colorantes se pretenden visualizar, con los filtros solicitados.</p>	<p align="center">Azules (algodón de azul, azul de COMASSIE), FAST BLAST, FAST RED y FAST GREEN.</p>
26	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 Partida 170 página 223 y 224 se mencionan "luces interiores para colocación incorporadas adentro.", esta característica corresponde a un fabricante en particular y su exigencia limita la libre participación de los licitantes en beneficio del dicho</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		fabricante en particular. Con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar el equipo con una configuración para visualizar al interior la colocación de geles distinta a la solicitada, sin que ello sea causal de desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentaje ¿Se acepta?	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
27	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 177 página 228 se solicita "control de velocidad escala de 0-6" se solicita amablemente a la convocante se aclare si este texto se refiere a que el control de agitación se realiza mediante perilla.	<p style="text-align: center;">Es correcta su apreciación.</p>
28	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 177 página 228 se solicita "velocidad de calentamiento de 5k/min", dado que la tasa de calentamiento es afectada por diversos factores y variables (condiciones ambientales, tamaño de contenedor, material contenedor, temperatura en muestra, temperatura en superficie, características fisicoquímicas de muestra, determinación con sensor externo o el propio del equipo, velocidad de agitación) y que dichas condiciones no son establecidas en Anexo 1, no se disponen de elementos para que los licitantes puedan ofertar este dato de forma correctamente equiparable. Por lo anterior se solicita amablemente a la convocante no sea causa de desechamiento, o de reducción de puntos en evaluación de puntos y porcentajes que en las propuestas no se incluya velocidad de calentamiento ¿Se acepta?	<p style="text-align: center;">No se acepta su solicitud.</p> <p>La velocidad de calentamiento es importante para las actividades didácticas, sin embargo, los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
29	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 181 páginas 229 y 230 " se menciona "Seis agitadores con motores independientes de velocidad variable", dado que la finalidad del equipo es reproducir las condiciones establecidas en protocolos de prueba estandarizado (coagulantes, floculantes, tratamiento de aguas residuales) es necesario que la velocidad de agitación y el tiempo de agitación sea el mismo para los seis agitadores por ensayo, así mismo realizar pruebas con diferentes protocolos en un mismo momento, podrá causar efectos indeseables en los resultados obtenidos por interferencia	<p>No se acepta su solicitud, sin embargo, los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		(eléctrica, técnica, mecánica). En función del o anterior se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar un equipo con solo un control de velocidad para todos los recipientes del equipo sin que ello sea causal de desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes, ¿Se acepta?	
30	Preguntas Técnicas	<p>En Anexo 1 Partida 184 página 231 y 232 se menciona "Iluminación halógena con lámpara halógena de 6V 30W". dado que por la la disponibilidad tecnológica actual ha cambiado la construcción de los microscopios hacia fuente de luz LED, ya que permiten una temperatura del color constante cuando se cambia la intensidad de la luz, se mantienen la uniformidad de los colores de la muestra en la visualización a través del ocular, permite ahorro energético, tienen una vida útil más larga y generar menos calor preservando muestras de sensibilidad térmica; la construcción de microscopios actualmente se realiza con fuentes de iluminación LED.</p> <p>Por tales razones solicitamos se acepte ofertar un equipo que maneje que maneje únicamente fuente de iluminación LED blanco frío de entre 5000 a 6500K sin que el no ofertar fuente de luz halógena cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
31	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 partida 185 página 232 se menciona "temperatura de esterilización 121°C" dado que la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y el Comité Europeo para la Normalización (CEN), marcan estándares de duración del tiempo de esterilización, según la temperatura alcanzada, donde se establecen autoclaves que alcanzan los 120- 126°C, entre 15-20 minutos, refiriéndonos al tiempo de "meseta"; se establecen como procesos de esterilización aceptables aquellos realizados en equipos que alcancen temperatura de 120°C en combinación del tiempo de esterilización de entre 15-</p>	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Se requiere un mínimo de 121 °C</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		20 minutos; resultado de lo anterior y con el fin de no limitar la libre participación de los licitantes se solicita amablemente se permita ofertar el equipo descrito en partida 185 con una temperatura de 120°C, sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	
32	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 187 páginas 232 y 233 se solicita "Micro centrífuga ventilada" en cuya descripción no se indica que el equipo deba ser refrigerado o que opere con un rango de temperatura de enfriamiento, por lo que asumimos que el equipo solicitado no se requiere con refrigeración, se solicite amablemente a la convocante aclare si nuestra interpretación es correcta.	Es correcta su apreciación, La microcentrífuga no requiere refrigeración.
33	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 191 página 234 se indica Rango de velocidad 10-500rpm" y "rango en la temperatura de caléfacción de 5 a 80°C", dado que el equipo solicitado tiene por fin la incubación de células termolábiles y sensibles al estrés mecánico, los incubadores agitados suelen fabricarse con un intervalo de velocidad de agitación y de temperatura inferior a lo solicitado en anexo 1. En función de lo anterior y para no afectar la solvencia de las propuestas se solicita amablemente se permita ofertar en la partida 191 equipos con velocidad de agitación y rango de temperatura inferiores a lo solicitado en anexo 1 sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	No se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
34	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 191 página 234 se solicita amablemente a la convocante indique el número y capacidad de matraces que se pretenden colocar en el equipo.	12 matraces, desde 100ml hasta 500 ml de volúmen.
35	Preguntas Técnicas	En Anexo 1 partida 207 página 240 a 241 se menciona "Variante especial con inversión del sentido de giro sobre demanda", dado que se está solicitando una característica opcional que se indica al fabricante al momento de compra, que no está definida en la	Se acepta la omisión de la variante especial con inversión del sentido de giro.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		descripción del equipo y cuya inclusión tiene efecto en el costo del equipo, se solicita amablemente a la convocante aclare que se deberá omitir la característica señalada y su omisión en las propuestas técnicas no causará el desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	
36	Preguntas Técnicas	En Anexo 1 partida 207 página 240 a 241 se mencionan términos que son propios de un fabricante en particular, como son "KS 260 control NOL" de la marca IKA, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes se solicita amablemente a la convocante aclare que no será causa de desechamiento de la propuesta o reducción de puntos y porcentajes ofertar equipos con características diferentes al "KS 260 control NOL" ¿Se acepta?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
37	Preguntas Técnicas	En Anexo 1 partida 207 página 240 a 241 "Attachment screws (4x)" se solicita amablemente a la convocante señale si con dicha expresión los licitantes deberán de entender como equivalente al medio de fijación de recipientes en el equipo	<p align="center">Es correcta su apreciación.</p>
38	Preguntas Técnicas	En Anexo 1 partida 207 página 240 a 241 se indica menciona "Rango de velocidad 0 - 500 rpm." y menciona "Temperatura ambiental permitida 5 - 50 °C", dado que el equipo solicitado tiene por fin la incubación de células termolábiles y sensibles al estrés mecánico, los incubadores agitados suelen fabricarse con un intervalo de velocidad de agitación y de temperatura inferior a lo solicitado en anexo 1. En función de lo anterior y para no afectar la solvencia de las propuestas se solicita amablemente se permita ofertar en la partida 191 equipos con velocidad de agitación y rango de temperatura inferiores a lo solicitado en anexo 1 sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
39	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Partida 208 página 241 se solicitan características propias del diseño de un fabricante en particular: Carl Zeiss en su modelo Stemi 305 Edu Set (435063-9010-100) a saber: "Montaje D=76", "Interfaz D=66", "Rovsa M52, LED (IVI) , "K EDU / LAB / MAT", "controlador K LED".</p> <p>Con la condición anterior se limita la libre participación de los licitantes en beneficio de dicho fabricante.</p> <p>Con la finalidad de no afectar la libre participación y concurrencia de los licitantes se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar características equivalentes y/o distintas a las mencionadas en esta pregunta, sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
40	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Partida 208 página 241 se solicitan características propias del diseño de un fabricante en particular: Carl Zeiss en su modelo Stemi 305 Edu Set (435063-9010-100) a saber: "Iluminación LED integrada casi vertical (IVI) para soportes K EDU/LAB/MAT, soporte M LED, controlador K LED"</p> <p>Con lo anterior se condiciona a que el sistema de iluminación deberá ser compatible únicamente con dispositivos Carl Zeiss, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes se solicita a la convocante se permita ofertar para esta partida en relación a la característica mencionada solamente "Iluminación LED integrada" sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
41	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Partida 208 página 241 se solicita se oferte "Cable de espiral RJ12" dado que el cable es un elemento utilizado para telefonía alámbrica y no para equipos de microscopía, y que el tipo de cable conector a la fuente de luz es propio de cada fabricante y no tienen relación con la resolución óptica del equipo, se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar el equipo de la partida 208 sin el</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		cable telefónico RJ12, sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
42	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 212 página 242 y 243 se solicita se oferte "Paneles indicadores de intensidad LED de 5 pasos en ambos lados de estativo " entendemos que con "paneles ... de 5 pasos" la convocante se refiere al control de intensidad de iluminación del microscopio. Favor de aclarar que es correcta nuestra apreciación	Es correcta su apreciación.
43	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 212 página 242 y 243 se solicita se oferta "Primo Star 415501-1625-000, 415501-1645 , 415500-1826-000", dicha característica corresponde a un modelo del fabricante Carl Zeiss. Con la condición anterior se limita la libre participación de los licitantes en beneficio de dicho fabricante. Con la finalidad de no afectar la libre participación y concurrencia de los licitantes se solicita amablemente a la convocante se permita ofertar equipos equivalentes y/o distintas a los mencionados en esta pregunta, sin que ello cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
44	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 212 página 242 y 243 se solicita "Concepto de iluminación modular " se solicita amablemente a la convocante aclare si el texto indicado se refiere a que es posible agregar módulos ó accesorios al sistema de iluminación del equipo, aunque dichos accesorios no se hayan solicitado para su entrega. Favor de aclarar.	No es correcta su apreciación. Se hace referencia a la capacidad de modificar la intensidad de la luz.
45	Preguntas Técnicas	En anexo 1 Partida 212 página 242 y 243 se solicita "módulos deslizables de luz transmitida con lámpara halógena 6V 30W y LED 3W luz blanca, 5600K". dado que por la disponibilidad tecnológica actual ha cambiado la construcción de los microscopios hacia fuente de luz LED, ya que permiten una temperatura del color constante cuando se cambia la intensidad de la luz, se mantienen la uniformidad de los colores de la muestra en la visualización a través del ocular, permite ahorro energético, tienen una vida útil más	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar un equipo que maneje fuente de iluminación LED blanco frio de entre 5000 a 6500K equipos con LUZ LED, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>larga y generar menos calor preservando muestras de sensibilidad térmica; la construcción de microscopios actualmente se realiza con fuentes de iluminación LED.</p> <p>Por tales razones solicitamos se acepte ofertar un equipo que maneje que maneje únicamente fuente de iluminación LED blanco frio de entre 5000 a 6500K sin que el no ofertar fuente de luz halógena cause desechamiento de la propuesta o reducción de puntos en la evaluación de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
46	Preguntas Técnicas	<p>En numeral 1.6 página 12, numeral 14.2 V. página 60 y en Formato II "Documentación Técnica" V. página 97 se señala que se debe presentar como parte de la propuesta: "Fichas Técnicas, Folletos, Catálogos con fotografías, Instructivos o Manuales". Dado que la finalidad de presentar la documentación mencionada es que el área requirente cuente con recursos para evaluar que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, "Anexo Técnico", solicitamos amablemente a la convocante aclare que bastará con presentar un documento de ellos o en varios de ellos en los cuáles la convocante pueda realizar su evaluación, y que no se requiere presentar la totalidad de los documentos para cada partida (Fichas Técnicas, Folletos, Catálogos con fotografías, Instructivos Manuales). ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p align="center">Es correcta su apreciación.</p> <p align="center">Los licitantes participantes de conformidad con el Numeral 2.4 y el Numeral 14.2 Apartado V, deberán adjuntar a sus proposiciones las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, a efecto de que el área requirente evalúe que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, "Anexo Técnico", es decir podrán presentar alguno de los documentos citados.</p>
47	Preguntas Técnicas	<p>En numeral 1.6 página 12, numeral 14.2 V. página 60 y en Formato II "Documentación Técnica" V. página 97 se señala que se debe presenta como parte de la propuesta: "Fichas Técnicas, Folletos, Catálogos con fotografías, Instructivos o Manuales". Dado que la finalidad de presentar la documentación mencionada es que el área requirente evalúe que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, "Anexo Técnico", entendemos que bastará con presentar un documento de ellos o en varios de ellos en los cuáles la convocante pueda realizar su evaluación, siendo innecesario presentar</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes participantes de conformidad con el Numeral 2.4 y el Numeral 14.2 Apartado V, deberán adjuntar a sus proposiciones las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, a efecto de que el área requirente evalúe que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>todos los documentos para cada partida (Fichas Técnicas, Folletos, Catálogos con fotografías, Instructivos Manuales).</p> <p>En función de lo anterior se solicita amablemente a la convocante aclare que bastará con adjuntar a proposiciones los folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, ¿Se acepta</p>	<p>del Anexo 1, “Anexo Técnico”, es decir podrán presentar alguno de los documentos citados.</p>
48	Preguntas Técnicas	<p>En apartado II numeral 2.4 se indica que “No se solicitan muestras” Sin embargo en Anexo 1 numeral 9 página 261 se señala que “Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología:</p> <p>El proveedor deberá llevar a cabo tantas pruebas como sean necesarias a satisfacción del IPN...”.</p> <p>Dado que no se requieren muestras no será posible realizar pruebas para demostrar el correcto funcionamiento de todos y cada uno de los equipos, por lo que se solicita amablemente a la convocante aclare que existe un error en numeral 9 página 261 y que no se realizarán “tantas pruebas como sean necesarias a satisfacción del IPN” ¿Se acepta?.</p>	<p>Las Pruebas que se solicitan en el Numeral 9 del Anexo 1 “Anexo Técnico”, se refieren a las que deberá realizar el licitante adjudicado una vez instalado y puesto en marcha el equipo correspondiente.</p> <p>Lo anterior, para demostrar el correcto funcionamiento del equipo.</p>
49	Preguntas Técnicas	<p>En Anexo 1 Rubro I subrubro I.1 criterio “a)” página 37 y 38, debemos entender que además de la comprobación de las características de los bienes, será evaluado lo indicado en criterio “a)”, y para cumplir el criterio “a)” bastará con añadir solamente al escrito de oferta técnica lo señalado en numerales 2 al 19 del anexo 1 páginas 256 a 268 en relación a las partidas y condiciones incluidas en la oferta de cada licitante ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Para obtener la puntuación señalada en el Rubro I Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, Criterio a) Especificación Técnica, de la Tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria, los licitantes deberán cumplir con todos los requerimientos funcionales, detallados y enumerados en el anexo técnico. Deberá considerar y cumplir como parte de su propuesta además lo solicitado en: los requerimientos no funcionales, los términos y condiciones de entrega y de aceptación; los tiempos de respuesta de soporte y servicio, los acuerdos de servicio y las garantías solicitadas. Todo ello</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
50	Preguntas Técnicas	<p>Se solicita amablemente a la convocante aclare que con incluir en oferta técnica el Formato XXII del apartado II, numeral 2.3 página 15 mencionando en dicho formato lo señalado en numeral 7 del Anexo 1 página 259 y 260 en las partidas que aplique según propuesta de cada licitante; bastará para dar cumplimiento tanto al apartado II, numeral 2.3 página 15 y numeral 7 del Anexo 1 página 259 y 260 y de esta forma cumplir con el requisito para obtener puntos en evaluación de puntos o porcentajes (numeral 10.3 páginas 38 y 39 Rubro I Criterio "a").</p>	<p>establecido en el Anexo 1 "Anexo Técnico".</p> <p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Los licitantes deberán dar cumplimiento con lo solicitado en el numeral 7 del Anexo 1 "Anexo Técnico", así como lo establecido en el Numeral 2.3. de la convocatoria del presente procedimiento, debiendo de igual manera presentar el Formato de XXII. De la convocatoria.</p> <p>Por otro lado, para obtener la puntuación señalada en el Rubro I Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, Criterio a) Especificación Técnica, de la Tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria, los licitantes deberán cumplir con todos los requerimientos funcionales, detallados y enumerados en el anexo técnico. Deberá considerar y cumplir como parte de su propuesta además lo solicitado en: los requerimientos no funcionales, los términos y condiciones de entrega y de aceptación; los tiempos de respuesta de soporte y servicio, los acuerdos de servicio y las garantías solicitadas. Todo ello establecido en el Anexo 1 "Anexo Técnico".</p>
51	Preguntas Técnicas	<p>En numeral 11.1 inciso "m" página 49 se menciona que será causa de desechamiento "cuando exista alguna discrepancia entre lo establecido entre la Propuesta Técnica y las muestras presentadas, y/o los Catálogos y/o las Fichas Técnicas y/o Folletos..."</p>	<p>Se acepta su solicitud, siempre y cuando la información contenida en las Fichas Técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o instructivos y/o manuales, solicitados</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

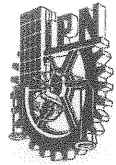
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>Sin embargo, por definición "Discrepar" indica una desigualdad o diferencia, y los folletos y/o fichas o los Catálogos y/o las Fichas Técnicas y/o Folletos pueden contener información comercial y de otra naturaleza despreciable para la evaluación técnica la cuál no se incluye en el escrito de la propuesta técnica con el fin para facilitar su evaluación y evitar confusión.</p> <p>Por lo anterior, se solicita amablemente a la convocante aclare que no será causal de desechamiento que en los Catálogos y/o las Fichas Técnicas y/o Folletos y/o manuales exista una cantidad de texto superior al escrito de la propuesta técnica por partida. ¿Se acepta?</p>	<p>en el Numeral 2.4 de la convocatoria corresponda a las especificaciones contenidas en cada una de las partidas que oferte.</p>
52	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Numeral 4 páginas 257 y 248 se señala que "El proveedor se compromete a dejar instalado y puesta en marcha el equipo en un periodo no mayor a 30 días naturales" dado que no es posible Instalar un equipo que aún no se ha entregado, se solicita amablemente a la convocante aclare que el periodo para dejar instalado y puesta en marcha el equipo será no mayor a 30 días naturales contados después de cumplido el plazo para la entrega de los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>
53	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Numeral 5 página 258 se solicita "licencias de software para el correcto funcionamiento de los equipos de las partidas... 86 ", dicha partida se refiere a un Aparato para determinar de punto de inflamación conforme ASTM D93 el cuál utiliza el método de copa cerrada que no precisa la asistencia de software, toda vez que su operación es analógica a través de dos interruptores y una perilla (potenciómetro). En función de lo anterior y con la finalidad de no afectar la solvencia de las propuestas se solicita amablemente a la convocante aclare que no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes ofrecer la partida 86 del Anexo 1 sin incluir licencia de software. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
54	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Numeral 5 página 258 se solicita "licencias de software para el correcto funcionamiento de los</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>equipos de las partidas... 214 ", dicha partida se refiere a un Sistema purificador de agua, dado que existen en el mercado equipos de purificación de agua cuya operación no requiere software ya que su interface (Pantallas/botones táctiles, etc) es suficiente para el procesamiento de agua cruda, solicitar software para este equipo limita la libre participación de los licitantes en beneficio de aquellos fabricantes de productos que dependen de un software. En función de lo anterior y con la finalidad de no afectar la libre la participación de las propuestas se solicita amablemente a la convocante aclare que no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes ofrecer la partida 86 del Anexo 1 sin incluir licencia de software. ¿Se acepta?</p>	<p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
55	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se solicita a los licitantes presentar una certificación avalada por la EMA donde se especifique que se obligan a cumplir con Normas NMX-CC-9001-IMNC-2015, ISO 14001:2015, Directiva 2014/68/EU, DIN EN 12100-1, EN 61010-1.</p> <p>En función que en EMA no existe una acreditación que obligue al cumplimiento de terceras normas Nacionales e internacionales, se compromete la solvencia de las propuestas al no ser posible presentar dicho certificado e incumpliendo con los requisitos señalados en bases. En función de lo anterior creemos que existe un error en lo solicitado en anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, siendo lo correcto la siguiente expresión (la misma que en la misma referencia, pero para UPIBI)</p> <p>“las empresas deberán cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de Referencia o Especificaciones conforme a la Ley de Infraestructura de la calidad que apliquen a los Bienes, y que pueden aplicar a la totalidad de los numerales y en especial a</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requerente incluida en el presente documento.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01IB00001-E2085-2022, PARA LA

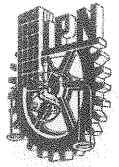
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		los numerales progresivos" Favor de aclarar si nuestra apreciación es correcta.	
56	Preguntas Técnicas	En anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se solicita a los licitantes presentar una certificación avalada por la EMA donde se especifique que se obligan a cumplir con Normas NMX-CC-9001-IMNC-2015, ISO 14001:2015, Directiva 2014/68/EU, DIN EN 12100-1, EN 61010-1. Debido a que La EMA no emite certificaciones sobre terceras normas nacionales e internacionales y con la finalidad de no afectar la solvencia de las propuestas se solicita amablemente a la convocante aclarar que no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes no presentar la certificación solicitada ¿Se acepta?	Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.
57	Preguntas Técnicas	En anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 se solicita a los licitantes presentar una certificación avalada por la EMA donde se especifique que se obligan a cumplir con Normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 (Presentar Copia del certificado) ISO 14001:2015 (Presentar Copia del certificado). El ámbito de las normas NMX-CC-9001-IMNC-2015 e ISO 14001:2015 solicitado describe actividades y procesos específicos que no tienen aplicativo en a la naturaleza de los bienes solicitados en anexo 1 o que condicionaría a que el licitante deba de poseer una acreditación de su proceso de calidad interna sobre un ámbito que no tiene relación con los bienes que está ofertando, por lo que con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes se solicita amablemente la convocante se permita presentar estas acreditaciones o sus equivalentes internacionales con un ámbito o ampliación distinto al solicitado, sin que ello sea causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes ¿Se acepta?	Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.
58	Preguntas Técnicas	En anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 se solicita presentar acreditaciones NMX-CC-9001-IMNC-2015 e ISO 14001:2015 en ámbitos de aplicación específicos lo	Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>cuál afecta la libre participación de los licitantes en contraposición del artículo 31 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP) en el sentido de "verificar que la inclusión de las normas o especificaciones señalados no limita la libre participación y concurrencia de los interesados"</p> <p>En función de lo anterior se solicita amablemente la convocante se permita presentar estas acreditaciones o sus equivalentes internacionales con un ámbito distinto al solicitado, sin que ello sea causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	
59	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 numeral 7 página 259 y 260 se solicita presentar acreditaciones NMX-CC-9001-IMNC-2015 e ISO 14001:2015 en ámbitos de aplicación específicos lo cuál afecta la libre participación de los licitantes en contraposición del artículo 31 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público (LAASSP) en el sentido de "verificar que la inclusión de las normas o especificaciones señalados no limita la libre participación y concurrencia de los interesados"</p> <p>En función de lo anterior se solicita aclare que el no incluir las normas en la propuesta técnica no será causal de desecamiento de la propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes ¿Se acepta?</p>	<p align="center">Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>
60	Preguntas Técnicas	<p>En Anexo 1 numeral 16 página 265 para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se solicita se oferten cursos en diversas temáticas; toda vez que la presente licitación será adjudicada por partida, implica que un licitante deba ofertar dichos cursos con diversas temáticas, aún cuando éste oferte una sola partida que no tenga relación con las temáticas solicitada; por ejemplo si un licitante oferta una partida donde se solicita una balanza analítica, se verá obligado a ofertar un curso con temática que no tienen relación con la balanza analítica (citometría, química sanguínea,</p>	<p align="center">Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>espectrofotometría, espectrometría, cromatografía y biotecnología)</p> <p>Lo anterior afecta la libre participación y solvencia de las propuestas, por lo que se solicita a la convocante aclarar que se deberá ofertar el curso cuando la naturaleza del bien solicitado tenga relación con alguna de la temáticas solicitadas, incluyendo en el curso solamente la temática relacionada el caso contrario no será causa de desechamiento de propuesta o de reducción de puntos en evaluación técnica de puntos y porcentajes no ofertarlo ¿Se acepta?</p>	
61	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>En Anexo 1 numeral 16.1 página 266 se señalan dos párrafos que a nuestra interpretación el primer párrafo aplica para todas las partidas de UPIBI excepto donde se solicitan equipos de fermentación y el segundo párrafo aplica sólo para las partidas en donde se solicitan equipos de fermentación. Se solicita amablemente a la convocante aclarar que el siguiente texto tiene aplicativo a las partidas de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología en Anexo 1, excepto en las que las partidas contemplen equipos de fermentación:</p> <p><i>"El "PROVEEDOR" de dicho equipamiento impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar el equipamiento adquirido posteriormente a la instalación y puesta en marcha del equipo, en las instalaciones del edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col. Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., para entre 5 a 10 (diez) usuarios de laboratorio. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos. La capacitación será de manera presencial preferentemente, o a distancia y con apoyo de materiales audiovisuales e impresos que</i></p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>La capacitación también es requerida para los equipos de fermentación.</p> <p>Así mismo, se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<i>faciliten la identificación de partes y apoyen en el uso del equipo" ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.</i>	
62	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Numeral 17.2 y 17.3 pagina 267 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología se describen condiciones de la puesta en marcha de los equipos propuestos, sin embargo, se señalan condiciones de instalación que no tienen aplicativo para todas las partidas tales como: Alimentación de agua, drenaje, sanitización, visitas periódicas, cartuchos de arranque.</p> <p>Suponemos que el texto que abajo se indica tiene aplicativo únicamente para las partidas en donde se ofertan fermentadores:</p> <p><i>"REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN Toma de alimentación de agua a una distancia no mayor a 1 metro con válvula de corte. Presión máxima 60 psi (6.0 bar) y mínima de 20 psi (0.7 bar). Fuente de energía cercana (120 volts /60 Hz regulada). Drenaje de 1/2" diámetro</i></p> <p><i>17.3 SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS El equipo deberá contar mínimo con 18 meses de garantía desde la fecha factura o mínimo 12 meses a partir de la fecha en que se concluya la instalación. Incluye póliza de servicio para cambio de consumibles, sanitización y visitas periódicas.</i></p> <p><i>Incluye capacitación en la operación y mantenimiento de los equipos al personal sin costo, puesta en marcha y cartuchos de arranque."</i> ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar.</p>	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">La capacitación también es requerida para los equipos de fermentación.</p> <p align="center">Así mismo, se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>
63	Preguntas Técnicas	<p>En anexo 1 Páginas 147 a 256 se describen los bienes objeto de este ejercicio de licitación, en lo cuáles se señala "manual de usuario"; dado que la convocante verificará el cumplimiento técnico de la propuesta con las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte (según numeral 2.4, página 15; Numeral 11.1 inciso m), u) v) página 49), y con la</p>	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">Los licitantes deberán presentar dentro de su proposición las Fichas Técnicas y/o folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o instructivos y/o manuales, solicitados en el Numeral 14.2, Apartado V de la convocatoria,</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

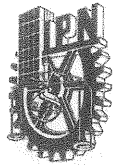
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>finalidad de no afectar la solvencia de las propuestas evitando agregar información de forma innecesaria en la propuesta técnica que pudiese causar confusión, se solicita amablemente aclare que los manuales de usuario señalados en anexo 1 Páginas 147 a 256 serán aquellos que se entreguen junto con el equipo por parte del proveedor adjudicado. Por favor aclarar si es correcta nuestra apreciación.</p>	<p>independientemente de los Manuales de Operación de los Equipos que se entreguen por parte de los Licitantes adjudicados.</p>
64	Preguntas Técnicas	<p>Punto 10.3 Procedimiento de evaluación Técnica, Rubro I Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, inciso a) Especificación técnica, página 39, dice "El "LICITANTE" presenta documentación comprobatoria de que el equipo que ofrecerá tiene características superiores a las solicitadas en el "ANEXO TÉCNICO", como puede ser, innovación tecnológica o de alta especialidad, debiendo presentar las certificaciones en su caso". Debido a que no existe un certificado de innovación tecnológica o de alta especialidad para dar cumplimiento a la documentación comprobatoria de que el equipo que se oferta es de características superiores, solicitamos se acepte presentar una carta por parte del fabricante en donde asiente que el equipo cuenta con innovación tecnológica y pertenece a equipamiento de alta especialidad. ¿Se acepta?</p>	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p>De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP, así como, lo solicitado en el Rubro I, inciso a) de la Tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria, se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.</p>
65	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, Anexo técnico, partida 194, página 236. Solicitan un filtro prensa de placas, dentro de la descripción menciona "bomba centrífuga para transportar la suspensión al filtro rotatorio", por lo que creemos que es un error ya que lo solicitado es un filtro prensa, ya que la descripción detalla un filtro prensa mencionando "para filtración discontinua de torta" y "10 cámaras desarmable para la extracción de la torta filtrante", estas características pertenecen a un filtro prensa de placas y no de un filtro rotatorio, por lo que debemos entender que es un error y debe ser "bomba centrífuga para transportar la suspensión al filtro prensa"</p>	<p align="center">Es correcto su apreciación, es un filtro prensa.</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
66	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, Anexo técnico, partida 228, página 255, Centro de maquinado vertical, solicitan Embalaje de exportación para máquinas Haas, Mantenimiento preventivo HAAS con máquinas nuevas, lo cual hace referencia a una marca en particular “HAAS” y su exigencia limita la libre participación por lo que se solicita sean omitidas dichas características. ¿Se acepta?</p>	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
67	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1 numeral 9, página 261 Muestras y métodos de prueba segundo párrafo dice Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología: El proveedor deberá llevar a cabo tantas pruebas como sean necesarias a satisfacción del IPN, para demostrar el correcto funcionamiento de todos y cada uno de los equipos, según la ficha técnica o catálogo correspondiente. Pero en el numeral 2.4 Pruebas aplicables a las muestras página 15 dice: En el presente procedimiento de contratación NO se solicitan muestras, sin embargo, los licitantes deberán adjuntar a sus proposiciones las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, de conformidad con lo solicitado en el Anexo 1, “Anexo Técnico”, a efecto de que el área requirente evalúe que las proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, “Anexo Técnico”.Debido a que no se solicitaron muestras, Favor de confirmarnos que el numeral 9 de la pág 261 deberá ser remplazado por lo dicho en el numeral 2.4“En el presente procedimiento de contratación NO se solicitan muestras, sin embargo, los licitantes deberán adjuntar a sus proposiciones las fichas técnicas y/o folletos y/o catálogos, ambos con fotografías y/o instructivos y/o manuales de los bienes que oferte, de conformidad con lo solicitado en el Anexo 1, “Anexo Técnico”, a efecto de que el área requirente evalúe que las</p>	<p align="center">Las Pruebas que se solicitan en el Numeral 9 del Anexo 1 “Anexo Técnico”, se refieren a las que deberá realizar el licitante adjudicado una vez instalado y puesto en marcha el equipo correspondiente.</p> <p>Lo anterior, para demostrar el correcto funcionamiento del equipo.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

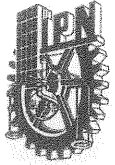
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		proposiciones se apeguen a lo solicitado en cada partida del Anexo 1, "Anexo Técnico". Favor de confirmar.	
68	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1 numeral 7, página 260, Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, solicitan NMX-CC-9001-IMNC-2015, ISO 14001:2015, DIN EN 12100-1, EN 61010-1 o equivalentes.</p> <p>Que puedan aplicar a la totalidad de los numerales y en especial a los numerales progresivos 173, 176, 179, 184, 191, 198, 201, 202, 207, 208, 209, 211 y 223, ¿Favor de indicar si únicamente dichas partidas 173, 176, 179, 184, 191, 198, 201, 202, 207, 208, 209, 211 y 223, deberán presentar los certificados solicitados, y en las partidas restantes es opcional y no presentarlos no será causa de desechamiento?</p>	<p align="center">Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>
69	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, numeral 16.1, página 266, capacitación de Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, segundo párrafo dice:</p> <p>"El "PROVEEDOR" de dicho equipamiento impartirá todos los cursos de capacitación especializada necesarios para operar el equipamiento adquirido posteriormente a la instalación y puesta en marcha del equipo, en las instalaciones del el edificio 69 planta baja, en el edificio 70 en la planta alta y planta baja y en edificio 90 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, con dirección en Av. Acueducto S/N, Col. Barrio La Laguna Ticomán, 07340, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CDMX., para entre 5 a 10 (diez) usuarios de laboratorio. Dichos cursos se programarán de común acuerdo con la unidad académica con horarios y días establecidos. La capacitación será de manera presencial preferentemente, o a distancia y con apoyo de materiales audiovisuales e impresos que faciliten la identificación de partes y apoyen en el uso del equipo sobre el funcionamiento consistente en: Reconocimiento del equipo y sus componentes. Interconexiones que unen el módulo de control con la jarra de fermentación y/o cultivo celular. Válvulas de adición, cosecha y toma de muestras, electrodos de</p>	<p align="center">Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>pH y DO, sistema de medición y control de temperatura, sistema de control de agitación. Funcionamiento y control de pH. Funcionamiento y control de DO.</p> <p>Funcionamiento de Cascadas. Funcionamiento y control de temperatura. Funcionamiento y control de niveles de espuma. Funcionamiento y control de bombas peristálticas para adición de ácido, base nutriente y antiespumante. Funcionamiento y control de velocidad de agitación. Calibración de electrodos de pH. Calibración de electrodos de DO. Generalidades sobre P-I-D en parámetros permitidos. Ciclos de esterilización (En caso de que el equipo cuente con esta opción) Servicio de capacitación en software y Enlace PC/Fermentador. Conceptos básicos y manejo del sistema de adquisición de dato. Captura de información. Elaboración de reportes. Manejo y generación de gráficos y tipos según parámetros.</p> <p>pH/DO/TEMP/RPM/PUMP1/PUMP2/PUMP3/PUMP4/PUM5/FOAM. Manejo y Asignación de Alarmas. Garantía de un año tanto para refacciones como mano de obra contra defectos de fabricación o vicios ocultos. Incluye: manual de usuario, instalación, accesorios requeridos para su instalación, y puesta en marcha. Software requerido para la operación del equipo (última versión del fabricante).</p> <p>Debido a que lo solicitado es una capacitación con respecto a los fermentadores que se encuentran en las partidas de 219 a 225 y no tiene que ver con el resto de las partidas ¿nos pueden confirmar si esté párrafo únicamente aplica para dichas partidas?</p>	
70	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, numeral 17.2, página 267 Puesta en marcha de Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología tercer párrafo, dice:</p> <p>"REQUERIMIENTOS DE INSTALACIÓN Toma de alimentación de agua a una distancia no mayor a 1 metro con válvula de corte. Presión máxima 60 psi (6.0 bar) y mínima de 20 psi (0.7 bar). Fuente de energía cercana (120 volts /60 Hz regulada). Drenaje de 1/2" diámetro"</p>	<p align="center">Es suficiente con lo señalado en el segundo párrafo.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>Nos pueden indicar por favor a que partida aplica dicho párrafo o si debemos omitir dicho párrafo y es suficiente con el segundo párrafo que dice: El costo del equipo deberá incluir las maniobras de carga/descarga, materiales, accesorios y adecuaciones necesarias para su operación y puesta en marcha</p> <p>Favor de aclarar</p>	
71	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, numeral 17.3, página 267, Puesta en marcha de Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología segundo párrafo, dice: “Incluye capacitación en la operación y mantenimiento de los equipos al personal sin costo, puesta en marcha y cartuchos de arranque” Nos pueden indicar a que se refieren con cartuchos de arranque ya que hay muchos equipos que no requieren de ellos, favor de aclarar ¿para qué partidas se solicitan dichos cartuchos?</p>	<p>Los Cartuchos de Arranque son para la Partida 214 Sistema Purificador de Agua.</p>
72	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, partida 193, página 235, Equipo para ensayos sobre mecánica de fluidos, nos pueden indicar si este equipo debe ser compatible con los equipos de fluidos descritos en las partidas 192 Equipo para la medición de caudal, partida 226 Pérdidas de carga en el sistema de tuberías y partida 227 bombas centrífugas, esto con el fin de que dichas partidas sean adjudicadas a un solo proveedor garantizando la compatibilidad entre las mismas y un buen funcionamiento y aprovechamiento del equipo. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>De conformidad con el Numeral 2.2 de la convocatoria en el presente procedimiento de contratación las partidas No se encuentran agrupadas. El presente procedimiento se adjudicará por partida.</p>
73	Preguntas Técnicas	<p>Anexo 1, partida 192, página 235. Equipo de medición de caudal, solicitan Bomba de alimentación, ya que nuestro equipo no requiere de bomba pues puede trabajar con el equipo para ensayos sobre mecánica de fluidos o con la red de agua del laboratorio, podemos omitir dicho componente ya que no afecta en el cumplimiento del fin didáctico que es la medición de caudal con diferentes instrumentos como son rotámetro, un tubo de Venturi o un caudalímetro de placa con orificio o tobera de medida del caudal, tubo Pitot. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large star-like mark and several scribbles.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
74	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 192, página 235. Equipo de medición de caudal, solicitan conexiones a diferentes diámetros de tubería. accesorios de instalación con esto ¿se refieren a juego de instrumentos de medición, juego de mangueras, juego de herramientas y material didáctico?	Es correcta su apreciación.
75	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 192, página 235. Equipo de medición de caudal dice: cada uno con su medidor de presión, se refieren a seis tubos manométricos para determinar la distribución de la presión. ¿Es correcto?	Nos referimos a que para cada medidor de flujo tenga incluido su manómetro de carátula.
76	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 192, página 235. Equipo de medición de caudal dice: volumen de operación en los medidores de caudal entre 10 y 50L/min, con esto podemos decir que es aceptado un rotámetro de 1700L/h lo cual es equivalente a 28L/min. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
77	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 194, página 236, Filtro prensa de placas y marcos dice: Tanque de alimentación de 100L, ¿se refieren al depósito de la suspensión?	Es correcta su apreciación.
78	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 194, página 236, Filtro prensa de placas y marcos dice: Volumen de operación entre 2 L /s y hasta 8L /s, con esto podemos decir que es aceptado un caudal máx de 4.5m ³ /h ya que esto es equivalente, ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
79	Preguntas Técnicas Anexo 1, partida 226, página 254, Pérdidas de cargas en el sistema de tuberías, dice: " Determinación de caudal a través del módulo básico. Suministro de agua con ayuda del módulo básico o a través de la red del laboratorio", con el módulo básico	No se acepta su solicitud. De conformidad con el Numeral 2.2 de la convocatoria en el presente procedimiento de contratación las

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		se refieren a la partida 193 Equipo para ensayos sobre mecánica de fluidos por lo cual deberían ser compatibles estas partidas, esto con el fin de que dichas partidas sean adjudicadas a un solo proveedor garantizando la compatibilidad entre las mismas y un buen funcionamiento y aprovechamiento del equipo. ¿Se acepta?	partidas No se encuentran agrupadas. El presente procedimiento se adjudicará por partida.
80	Preguntas Técnicas	Anexo 1, partida 226, página 253, Pérdidas de cargas en el sistema de tuberías, dice: Dispositivo para medir caídas de presión en tuberías de distintos diámetros (1/2, 3/8, 1in), Se solicita a la convocante nos permita ofertar diferentes diámetros ya que esto no afecta el objetivo académico de pérdidas de carga en tuberías. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
81	Preguntas Técnicas	Anexo 1, partida 226, página 254, Pérdidas de cargas en el sistema de tuberías, dice: mínimo 4 tipos de válvulas aguja, globo, bola o esfera, compuerta, válvulas de regulación y control, Se solicita a la convocante nos permita ofertar diferentes válvulas ya que esto no afecta el objetivo académico de pérdidas de carga en tuberías. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Siempre y cuando las válvulas tengan caídas de presión numéricamente hablando muy diferentes entre sí. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
82	Preguntas Técnicas	Anexo 1, partida 226, página 254, Pérdidas de cargas en el sistema de tuberías, dice: Tanque de alimentación, bomba sumergible, volumen de operación entre el rango de 4 L/ min y hasta 20L/min, ya que nuestro equipo no requiere de tanque y bomba ya que puede trabajar con el equipo para ensayos sobre mecánica	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		de fluidos o con la red de agua del laboratorio, podemos omitir dichos componentes ya que no afectan en el cumplimiento del fin didáctico que es de pérdidas de carga en tuberías. ¿Se acepta?	<p>cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
83	Preguntas Técnicas	Anexo 1, partida 226, página 254, Pérdidas de cargas en el sistema de tuberías, dice: Elemento de medición de flujo a la entrada y a la salida del agua se refieren a Dispositivos deprimógenos transparentes para determinar el caudal como son: tubo de Venturi, caudalímetro de placa con orificio y tobera de medida. ¿Es correcto?	<p>Nos referimos a que el flujo a la entrada y salida del sistema se pueda medir, independientemente de los dispositivos deprimógenos que el equipo contenga. por ejemplo, con un rotámetro.</p>
84	Preguntas Técnicas	Anexo 1, partida 228, página 255, Centro de maquinado menciona: dimensiones: 317mm longitud x 101 mm de ancho x 85mm de altura, debido a que esta característica es específicamente de la marca Haas, para no limitar la libre participación se solicita sean aceptadas cualquier dimensión ya que no es un parámetro que afecte el funcionamiento del centro de maquinado, siempre y cuando cumpla o supere los rasgos más importantes como son los recorridos, la velocidad, la potencia. ¿Se acepta?	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

5.- DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
1	152 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	10	51901	CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE: 1. QUE EQUIPO ESTAN SOLICITANDO PARA ESTA PARTIDA, YA QUE EL TITULO DICE CAMPANA DE EXTRACCION DE HUMOS, Y LA DESCRIPCION QUE PROPORCIONAN ES DE	Se da respuesta con la Precisión Tercera del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
					<p>UNA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR</p> <p>2. SOLICITAMOS QUE NOS ACLAREN SI ES FLUJO HORIZONTAL O VERTICAL</p> <p>3. EL FILTRO QUE ESTAN SOLICITANDO DE 99.999 % EL CUAL POR SU MATERIAL DE FABRICACION ES MUY PROPENSO A TAPARSE Y ES PARA USO MAS COMUN EN UNA CABINA DE BIOSEGURIDAD BIOLOGICA</p> <p>SOLICITAMOS QUE NOS PERMITA OFRECER UN FILTRO DE 99.99% DE EFICIENCIA. ¿SE ACEPTA?</p>	
2	162 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	29	53101	AUTOCLAVE MANUAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI EL EQUIPO ES VERTICAL U HORIZONTAL. FAVOR DE ACLARAR	El equipo que se solicita es una autoclave vertical.
3	165 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	36	53101	CAMPANA DE FUJO HORIZONTAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE ACERCA DE LA VENTANA FRONTAL 1. YA QUE ESTE TIPO DE CAMPANAS NO LLEVA VENTANA FRONTAL YA	Se requiere de una campana de flujo laminar horizontal, la cual, efectivamente, no cuenta con ventana frontal.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
					QUE NO ES FUNCIONAL CUANDO SE ESTA TRABAJANDO EN ELLA. 2. LAS QUE LLEVAN ESTE TIPO DE VENTANAS SON LAS DE FLUJO VERTICAL Y/O DE BIOSEGURIDAD BIOLÓGICA FAVOR DE ACLARAR.	
4	198 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	111	53101	CONTADOR DE COLONIAS CON CAPACIDAD DE CONTEO DE 9,999	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA QUE EXISTA UNA LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO QUE CUMPLA CON LAS MISMAS FUNCIONES, PERO CON CARACTERISTICAS PROPIAS DEL FABRICANTE, COMO SON MATERIALES DE FABRICACION, CARACTERISTICAS, ACCESORIOS. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
5	201 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	118	53101	GABINETE DE FLUJO LAMINAR	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO Y MAYOR DESCRIPCION DE LO QUE SOLICITAN, YA QUE LA DESCRIPCION QUE PROPORCIONAN NO ES CLARA. FAVOR DE ACLARAR.	Dimensiones internas: 1000 x 500 x 600 mm Dimensiones externas: 1100 x 808 x 1690 mm

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
6	223 ANEXO 1 "ANEXO TECNICO"	169	51901	CAMPANA DE EXTRACCION DE ACERO INOXIDABLE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE: 1. QUE NOS ACLARE LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO SOLICITADO 2. SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUE LA DISTANCIA DEL DUCTO PARA LA SALIDA DE LOS GASES 3. LA INSTALACION ES EN PLANTA BAJA O EN QUE PISO SE INSTALARA. 4. LA INSTALACION DEL EQUIPO ES EN UNA AREA NUEVA O SE VA A SUSTITUIR ALGUN EQUIPO YA INSTALADO, ESTO PARA DETERMINAR QUE TIPO DE TRABAJO SE VA A REALIZAR 5. LOS SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS, COMO FONTANERIA, ELECTRICIDAD, PERFORACIONES, ETC., ESAS LAS VA A PROPORCIONAR EL IPN ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION.? 6. SOLICITAMOS QUE NOS ACLAREN SI EL EQUIPO LLEVA BASE TIPO GABINETE O SE VA A INSTALAR SOBRE UN MUEBLE O BASE	1.- Dimensiones 1.20 m largo Profundidad 75 cm 2.- Distancia del ducto para la salida de gases es de 1.18 m 3.- La instalación es el primer piso 4.- Se va a sustituir el equipo ya instalado. Se realizaría la instalación del equipo nuevo. 5.- Es correcta su apreciación, los servicios de instalación ya están, se quitará una campana y se pondrá la nueva, y las adecuaciones necesarias las realizará la UPIBI. 6.- El equipo lleva base, y el interior es de acero inoxidable

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
					PROPORCIONADO POR EL IPN. FAVOR DE ACLARAR	
7	239 ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”	203	53101	HORNO 0 A 220 GRADOS CELSIUS CAMARA INTERNA DE ACERO INOXIDABLE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PROPORCIONE DIMENSIONES DEL EQUIPO SOLICITADO	100 cm de ancho 100 cm de alto
8	239 ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”	204	53101	CONTADOR DE COLONIAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA QUE EXISTA UN LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO QUE CUMPLE CON LAS MISMAS FUNCIONES, PERO CON CARACTERISTICAS PROPIAS DEL FABRICANTE, COMO SON MATERIALES DE FABRICACION, CARACTERISTICAS, ACCESORIOS, ¿SE ACEPTA?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
9	240 ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”	205	53101	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE QUE TIPO DE FLUJO LAMINAR NECESITAN PARA ESTA PARTIDA HORIZONTAL O VERTICAL. FAVOR DE ACLARAR	Dimensiones internas: 1000 x 500 x 600 mm Dimensiones externas: 1100 x 808 x 1690 mm
10	240	205	53101	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA QUE EXISTA UN	Se acepta su solicitud.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
	ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”				LIBRE PARTICIPACION NOS PERMITA OFRECER UN EQUIPO QUE CUMPLE CON LAS MISMAS FUNCIONES, PERO CON CARACTERISTICAS PROPIAS DEL FABRICANTE, COMO SON MATERIALES DE FABRICACION, CARACTERISTICAS, ACCESORIOS, ¿SE ACEPTA?	Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
11	6 ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”	155	51901	BALANZA ANALITICA ELECTRONICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI LA BALANZA QUE REQUIERE ES CON CAPACIDAD DE 220G,, CON UNA SENSIBILIDAD DE .0001 G., CALIBRACION INTERNA, YA QUE ES LA MAS COMUNMENTE UTILIZADA. FAVOR DE ACLARAR	El Área Técnica y Requirente señala que la partida 155 se refiere a un CICLÓN, no así a la BALANZA ANALITICA ELECTRÓNICA.
12	9 ANEXO 1 “ANEXO TECNICO”	156	51901	BALANZA ANALITICA CON CONTEO AUTOMATICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI LA BALANZA QUE REQUIERE ES CON CAPACIDAD DE 220G,, CON UNA SENSIBILIDAD DE .0001 G., CALIBRACION INTERNA, YA QUE ES LA MAS COMUNMENTE UTILIZADA. FAVOR DE ACLARAR	El Área Técnica y Requirente señala que la partida 156 se refiere a Serie 12 tamices, no así a BALANZA ANALÍTICA CON CONTEO AUTOMÁTICO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	PARTIDA CONSECUTIVA	PARTIDA ESPECIFICA	DESCRIPCION	PREGUNTA	RESPUESTA
13	35 DE LAS BASES	PUNTO 8	ASPECTOS ECONOMICOS. 8.1. ANTICIPO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, TOMANDO EN CUENTA EL VOLUMEN DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE AUTORIZA OTORGAR ANTICIPO DEL 50%.		No se acepta su solicitud, de conformidad con lo señalado en el Numeral 8, subnumeral 8.1 "Anticipo", en el cual se establece que no habrá anticipo alguno.
14	40 DE LAS BASES	RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE	b) RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	SOLICITAN QUE SE OFREZCAN EN FORMA GRATUITA LOS CURSOS NECESARIOS PARA EL MANEJO DEL EQUIPAMIENTO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE PARA CUMPLIR CON ESTOS PUNTOS (3), SERA NECESARIO PRESENTAR UN ESCRITO (CARTA GARANTIA) EN EL QUE SE HAGA MENCION QUE LLEVARAN A CABO ESTOS CURSOS. FAVOR DE ACLARAR		Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.

6.- EDUBYTES, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Formato XIV, Propuesta Económica. Entendemos que se entregarán dos formatos de propuesta económica para el presente procedimiento de licitación. Uno para la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y otro para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Los licitantes deberán presentar el Formato XIV "Propuesta Económica" de la convocatoria en el cual se señalan las Partidas que corresponden a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) y las que corresponden a la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI).
2	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Formato XIV, Propuesta Económica. Entendemos que para dar cumplimiento a la descripción de "Lugar de entrega", tenemos	No es correcta su apreciación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOGENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		que transcribir todo el numeral 4.- Plazos, Lugar y Condiciones de Entrega del Anexo Técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Para dar cumplimiento a lo requerido en el Numeral 4 "Plazos, Lugar y Condiciones de Entrega" de la convocatoria, los licitantes deberán presentar el Formato XII.
3	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS	Formato XIV, Propuesta Económica. Entendemos que para dar cumplimiento a la descripción de "Condiciones de pago", tenemos que transcribir todo el numeral 10.- Forma de Pago del Anexo Técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El pago se realizará de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 10 del Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria, en términos de lo señalado en el artículo 51 de la LAASSP.
4	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS	Anexo Técnico, numeral 7.- Normas Aplicables, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Entendemos que para dar cumplimiento a este punto sólo se deberá presentar escrito en papel membretado del licitante participante en donde se especifique que se obligan a cumplir con las normas oficiales mexicanas, normas internacionales o norma de referencia y demás normas que directa e indirectamente puedan aplicar en la totalidad de las partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.
5	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS	Formato XXIX, Carta de respaldo del Fabricante de los bienes. Solicitamos de la manera más atenta que esta carta sea entregada por el fabricante y/o distribuidor de los bienes y no limitar la libre participación en el presente procedimiento.	Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Contratante incluida en el presente documento.
6	PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS	Formato XXIX, Carta de respaldo del Fabricante de los bienes. Se especifica que "el fabricante de los bienes solo podrá respaldar a un licitante en el presente procedimiento de contratación y si éste participa por si mismo, no podrá respaldar a ningún licitante participante". Solicitamos que la convocante permita que esta carta pueda ser entregada por varios licitantes participantes del mismo fabricante y/o distribuidor, en virtud de que el fabricante y/o	No se acepta su solicitud. Con la finalidad de evitar posibles "actos de monopolio", sólo se aceptará una Carta de Respaldo emitida por el Fabricante o Distribuidor Autorizado de los bienes dentro del presente procedimiento de contratación, es decir, el Fabricante de los bienes solo podrá respaldar a un Licitante en el

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		distribuidor cuentan con una red amplia de varios distribuidores autorizados, lo que permitiría una libre participación, logrando con esto un mejor costo-beneficio para la convocante.	<p align="center">presente procedimiento de contratación y si éste participa por si mismo, no podrá respaldar a ningún licitante participante.</p> <p align="center">De conformidad con la Precisión Primera del Área Contratante incluida en el presente documento.</p>
7	PREGUNTAS TÉCNICAS ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	Anexo Técnico. Para todos aquellos equipos que requieran una infraestructura técnica (suministro de aire, electricidad, agua y drenaje), para su instalación y uso óptimo, debemos de entender que la Institución realizará las adecuaciones necesarias para dicho propósito. ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p align="center">Es correcta su apreciación.</p>
8	PREGUNTAS TÉCNICAS ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	Anexo Técnico. Dado que las especificaciones mencionadas en el presente Anexo Técnico corresponden a marcas o proveedores en específico limitando la libre participación de otras marcas que cuentan con características iguales o superiores. Solicitamos a la convocante, se acepte ofertar equipos de características iguales o superiores que cumplan con el mismo objetivo didáctico.	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
9	PREGUNTAS TÉCNICAS UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA	Anexo Técnico. Para todos aquellos equipos que requieran una infraestructura técnica (suministro de aire, electricidad, agua y drenaje), para su instalación y uso óptimo, debemos de entender que la Institución realizará las adecuaciones necesarias para dicho propósito. ¿Es correcta nuestra apreciación?	<p align="center">Es correcta su apreciación.</p>
10	PREGUNTAS TÉCNICAS UNIDAD PROFESIONAL	Anexo Técnico. Dado que las especificaciones mencionadas en el presente Anexo Técnico corresponden a marcas o proveedores en específico limitando la libre participación de	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
	INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA	otras marcas que cuentan con características iguales o superiores. Solicitamos a la convocante, se acepte ofertar equipos de características iguales o superiores que cumplan con el mismo propósito didáctico.	superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
11	PREGUNTAS TÉCNICAS UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA	Anexo Técnico, Partida 228. Centro de Maquinado. Se solicita control NGC. Dicho controlador pertenece a una marca y proveedor en específico, lo que limita la libre participación. Se solicita a la convocante se permita ofertar una máquina con un controlador de tipo industrial que permita su correcta operación.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
12	PREGUNTAS TÉCNICAS UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA	Anexo Técnico, Partida 228. Centro de Maquinado. Se solicitan características mínimas requeridas. Dichas características pertenecen a una marca y proveedor en específico, mismas que se hacen mención en la propia descripción de la partida, en varias ocasiones (HAAS). Se solicita a la convocante se permita ofertar una máquina con características iguales o superiores que cumplan con el mismo propósito didáctico.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.

7.- GBC SCIENTIFIC EQUIPMENT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
1	CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL	8.1 ANTICIPO (PÁGINA 35): Dado que en el caso de las Partidas 12, 23, 58, 63, 76, 102, 130, 179 y 202 corresponden a instrumentos de fabricación especial y a que corresponden a bienes de importación, se solicita a la Convocante	No se acepta su solicitud, de conformidad con lo señalado en el Numeral 8, subnumeral 8.1 "Anticipo", en el cual se establece que no habrá anticipo alguno.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
2	CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL	<p>conceda otorgar un anticipo del 50% para las Partidas mencionadas.</p> <p>FORMATO XIV PROPUESTA ECONÓMICA (PÁGINAS 110 a 120) Y ANEXO 1 (PÁGINA 229): Favor de aclarar la diferencia que existe en que para las Partidas de ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS especifiquen CANTIDAD, para la Partidas de UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA especifiquen CANTIDAD REQUERIDA y en el Anexo 1, Partida 179 soliciten CANTIDAD MÁXIMA. ¿Cómo debemos entender estas diferencias?</p>	<p>La convocante hace la aclaración que el presente procedimiento de contratación será por cantidad determinada, por lo que no aplica ofertar cantidades mínimas y cantidades máximas, los licitantes deberán ofertar las establecidas en el Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria.</p> <p>En ese sentido, en la Partida 179 se requieren 19 Equipos.</p>
3	CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL	<p>FORMATO XXIII SOLICITUD DE MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS DEL SIAFF (PÁGINAS 136 y 137): En el llenado de este formato solicitan que ingresemos "Folio de Registro". ¿A qué se refiere la Convocante con este término? ¿de dónde obtenemos este dato para completar el llenado de este formato?</p>	<p>El Formato XXIII se utiliza en caso de que los licitantes adjudicados soliciten El Programa de Apoyo a Proveedores del Sector Público a través de las Cadenas Productivas de Nacional Financiera, por lo que cualquier información referente a esos beneficios, favor de llamar a NAFIN al teléfono 8006234672.</p>
4	CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL	<p>FORMATO XXIII SOLICITUD DE MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS Y CUENTAS BANCARIAS DEL SIAFF (PÁGINA 137): En la columna "Tipo de movimiento" aparece la instrucción: "Haga una breve descripción de los motivos que original el movimiento solicitado". ¿Podría la Convocante proveer mayores detalles acerca de qué información proporcionar para el correcto llenado de este formato?</p>	<p>El Formato XXIII se utiliza en caso de que los licitantes adjudicados soliciten El Programa de Apoyo a Proveedores del Sector Público a través de las Cadenas Productivas de Nacional Financiera, por lo que cualquier información referente a esos beneficios, favor de llamar a NAFIN al teléfono 8006234672.</p>
5	CARÁCTER TÉCNICO	<p>- ANEXO 13.- Vigencia de la Contratación; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas y Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología. (Página 256):</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requirente incluida en el presente documento.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>En virtud de que para las Partidas 12, 23, 58, 63, 76, 102, 130, 179 y 202 corresponden a</p> <ul style="list-style-type: none"> • instrumentos de fabricación especial, • a que corresponden a bienes de importación, al volumen solicitado • en específico en la Partida 179, por causas asociadas al COVID-19 que siguen afectando tanto las fábricas, • así como toda la cadena de suministro involucrada, solicitamos a la Convocante se sirva ampliar el plazo de entrega de los bienes a 160 días naturales. 	
6	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p> <p>- ANEXO 1 Partida 12 Espectrofotómetro UV-vis (rango de 190-100nm) (Páginas 153 y 154)</p> <p>Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
7	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p> <p>Anexo 1 Partida 12</p> <p>Se solicita que el equipo deberá contar con compartimiento para la muestra, para cubetas de longitud de trayectoria de 5 - 100 mm con soportes opcionales. ¿Debemos entender que la inclusión de este accesorio es opcional, o se requiere incluir dentro de nuestra oferta?</p>	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">El compartimiento para muestra es obligatorio, los soportes son opcionales.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
8	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p> <p>Anexo 1 Partida 12 Solicitan un equipo con Pantalla LCD retroiluminada, la cual en el caso de que llegara a dañarse, el equipo ya no podría funcionar. Con el fin de evitar esta problemática, ¿acepta la Convocante, sin que esto constituya motivo de descalificación, que ofertemos un equipo que iguale o incluso supere las especificaciones solicitadas, pero que sea controlado y opere con una computadora externa con sistema operativo Windows 10 con software ya configurado de fábrica y con puerto USB, la cual, si se llegara a dañar, el equipo UV/Vis continuaría trabajando con otro ordenador?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
9	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p> <p>ANEXO 1 Partida 23 Espectrofotómetro región media. (Página 159) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
10	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p> <p>ANEXO 1 Partida 23 Espectrofotómetro región media. (Página 159) Con el fin de determinar la configuración que la Convocante requiere, favor de indicarnos el tipo de análisis que se realizará con este equipo, además de las características fisicoquímicas de la(s) muestra(s) que se analizará(n).</p>	<p align="center">Se requiere la identificación de productos funcionales de muestras en polvos, líquidos y tabletas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	CARÁCTER TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
11	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 23 El equipo que solicitan deberá contar con crecimiento a conexión inalámbrica. ¿Requiere la Convocante que esta característica venga incluida en nuestra oferta?	Los licitantes deberán ofertar equipos con crecimiento a conexión inalámbrica.
12	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 23 ¿Requiere la Convocante que se incluya en nuestra oferta computadora con Sistema Windows 10, para el control y operación del equipo solicitado en esta Partida?	Se requiere usb 2.0 comunicación bidireccional de alta velocidad con PC con crecimiento a conexión inalámbrica, software requerido para la operación del equipo (última versión del fabricante). Sin embargo, los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
13	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 58 Espectrofotómetro UV-vis. (Rango de 190-1000 MM) (Página 175) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
14	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 58 Solicitan un equipo con Pantalla LCD retroiluminada, la cual en el caso de que llegara a dañarse, el equipo ya no podría	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		funcionar. Con el fin de evitar esta problemática, ¿acepta la Convocante, sin que esto constituya motivo de descalificación, que ofertemos un equipo que iguale o incluso supere las especificaciones solicitadas, pero que sea controlado y opere con una computadora externa con sistema operativo Windows 10 con software ya configurado de fábrica y con puerto USB, la cual, si se llegara a dañar, el equipo UV/Vis continuaría trabajando con otro ordenador?	<p align="center">requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
15	CARÁCTER TÉCNICO	<p>ANEXO 1 Partida 63 Espectrofotómetro visible/UV (rango de 200-1000 nm). (Página 177)</p> <p>Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
16	CARÁCTER TÉCNICO	<p>ANEXO 1 Partida 63 Espectrofotómetro visible/UV (rango de 200-1000 nm). (Página 177)</p> <p>Solicitan un equipo con Pantalla LCD retroiluminada, la cual en el caso de que llegara a dañarse, el equipo ya no podría funcionar. Con el fin de evitar esta problemática, ¿acepta la Convocante, sin que esto constituya motivo de descalificación, que ofertemos un equipo que iguale o incluso supere las especificaciones solicitadas, pero que sea</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		controlado y opere con una computadora externa con sistema operativo Windows 10 con software ya configurado de fábrica y con puerto USB, la cual, si se llegara a dañar, el equipo UV/vis continuaría trabajando con otro ordenador?	
17	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 63 Espectrofotómetro visible/UV (rango de 200-1000 nm). (Página 177) Se solicita que el equipo deberá contar con compartimiento para la muestra, para cubetas de longitud de trayectoria de 5 - 100 mm con soportes opcionales. ¿Debemos entender que la inclusión de este accesorio es opcional, o se requiere incluir dentro de nuestra oferta?	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">El compartimiento para muestra es obligatorio, los soportes son opcionales.</p>
18	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 76 Espectrofotómetro UV-vis (rango 190 - 1100 nm.) con medición de ácido nucleico/proteína. (Página 184) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
19	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 76 Espectrofotómetro UV-vis (rango 190 - 1100 nm.) con medición de ácido nucleico/proteína. (Página 184) Se solicita que el equipo deberá contar con compartimiento para la muestra, para cubetas de longitud de trayectoria de 5 - 100 mm con soportes opcionales. ¿Debemos entender que la inclusión de	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">El compartimiento para muestra es obligatorio, los soportes son opcionales.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

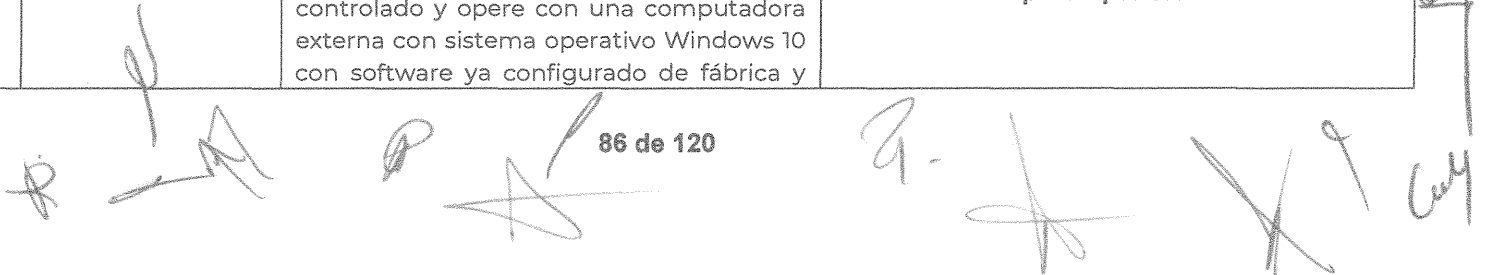
No.		PREGUNTA	RESPUESTA
20	CARÁCTER TÉCNICO	<p>este accesorio es opcional, o se requiere incluir dentro de nuestra oferta?</p> <p>ANEXO 1 Partida 76 Espectrofotómetro UV-vis (rango 190 - 1100 nm.) con medición de ácido nucleico/proteína. (Página 184) Solicitan un equipo con Pantalla LCD retroiluminada, la cual en el caso de que llegara a dañarse, el equipo ya no podría funcionar. Con el fin de evitar esta problemática, ¿acepta la Convocante, sin que esto constituya motivo de descalificación, que ofertemos un equipo que iguale o incluso supere las especificaciones solicitadas, pero que sea controlado y opere con una computadora externa con sistema operativo Windows 10 con software ya configurado de fábrica y con puerto USB, la cual, si se llegara a dañar, el equipo UV/Vis continuaría trabajando con otro ordenador?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
21	CARÁCTER TÉCNICO	<p>ANEXO 1 Partida 130 Espectrofotómetro uv-vis (rango de 198-1000 nm) (Página 207) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
22	CARÁCTER TÉCNICO	<p>ANEXO 1 Partida 130 Espectrofotómetro uv-vis (rango de 198-1000 nm) (Página 207) ¿Requiere la Convocante que se incluya una computadora externa con sistema</p>	<p align="center">Se requiere usb 2.0 comunicación bidireccional de alta velocidad con PC con crecimiento a conexión inalámbrica, software requerido para la operación del equipo (última versión del fabricante).</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		operativo Windows 10, con software ya configurado de fábrica y con puerto USB para el control y la operación de este equipo?	<p>Sin embargo, los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
23	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 179 Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico/proteína (Página 229) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
24	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 179 Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico/proteína (Página 229) Solicitan un equipo con Pantalla táctil, la cual en el caso de que llegara a dañarse, el equipo ya no podría funcionar. Con el fin de evitar esta problemática, ¿acepta la Convocante, sin que esto constituya motivo de descalificación, que ofertemos un equipo que iguale o incluso supere las especificaciones solicitadas, pero que sea controlado y opere con una computadora externa con sistema operativo Windows 10 con software ya configurado de fábrica y	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		con puerto USB, la cual, si se llegara a dañar, el equipo UV/Vis continuaría trabajando con otro ordenador?	
25	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 179 Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico/proteína (Página 229) Solicitan un equipo con una fuente de lámpara Flash de xenón. ¿Acepta la Convocante, sin que esto constituya causa de descalificación, ofertemos un equipo que iguale o supere las especificaciones solicitadas, y que cuente con una fuente de lámpara de deuterio-tungsteno la cual no compromete el óptimo funcionamiento del equipo que solicitan en esta Partida?	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p align="center">Cabe señalar que las Lámparas de deuterio tiene menor tiempo de vida.</p>
26	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 179 Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico/proteína (Página 229) Favor de aclarar a qué se refiere la Convocante cuando solicita como CANTIDAD MÁXIMA 19 unidades de este equipo.	<p align="center">La cantidad solicitada son (19) diecinueve equipos.</p>
27	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 179 Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico/proteína (Página 229) Solicitamos a la Convocante, especificar claramente la CANTIDAD REQUERIDA para esta Partida, con el fin de establecer condiciones equitativas para todos los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento.	<p align="center">19 equipos.</p>
28	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 202 Espectrofotómetro Infrarrojo (Páginas 238 y 239) Las especificaciones enlistadas en esta partida corresponden a una marca y modelo en particular, por lo cual sólo el proveedor que pueda ofertar esta marca en	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico",</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		particular podrá cumplir cabalmente con lo solicitado, limitando así la libre participación en este procedimiento. ¿Acepta la Convocante ofertemos un equipo que cumpla o supere a lo solicitado en bases, pero de nuestra marca y modelo, con sus propios diseños y patentes sin que lo anterior constituya motivo de descalificación?	<p align="center">siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
29	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 202 Espectrofotómetro Infrarrojo (Páginas 238 y 239) Con el fin de determinar la configuración que la Convocante requiere, favor de indicarnos el tipo de análisis que se realizará con este equipo, además de las características fisicoquímicas de la(s) muestra(s) que se analizará(n).	<p align="center">Se señala que el tipo de análisis es para Muestras orgánicas, sólidas y líquidas no acuosas y películas.</p>
30	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 202 Espectrofotómetro Infrarrojo (Páginas 238 y 239) En esta Partida solicitan que se incluya un procesador de datos de una marca y modelo en particular. Dado el rápido avance en el campo de las tecnologías de la información y al alto grado de obsolescencia en este tipo de equipos, ¿acepta la Convocante que incluyamos en nuestra oferta un procesador de datos de marca y modelo distinto al solicitado, pero que sea totalmente compatible con el Espectrofotómetro Infrarrojo solicitado, sin que lo anterior sea motivo de descalificación?	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
31	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 202 Espectrofotómetro Infrarrojo (Páginas 238 y 239) Solicitan un equipo que cuente con fuente de infrarrojo medio EverGlo™, la cual corresponde a un patente en particular. ¿Acepta la Convocante, sin que esto sea causa de desechamiento, incluyamos un equipo que iguale o supere las	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		especificaciones solicitadas y que incluya una fuente de infrarrojo medio correspondiente a nuestra marca con sus diseños y patentes propias, sin que se afecte el funcionamiento y rendimiento del equipo solicitado en esta Partida?	Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
32	CARÁCTER TÉCNICO	ANEXO 1 Partida 202 Espectrofotómetro Infrarrojo (Páginas 238 y 239) Con respecto a la biblioteca espectral solicitada, favor de detallar el tipo de compuestos que deberá incluir, así como el número de espectro que la deberá conformar.	El tipo de compuestos deberán ser: muestras farmacéuticas, del área ambiental y alimentos. Respecto al número de espectro, serán las que pueda proporcionar el equipo.

8.- GRUPO RUVEL, S.A. DE C.V.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
1	CARÁCTER TÉCNICO	Referente al Anexo 1 "Anexo técnico" Partida consecutiva No.17 Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Interfaz con el operador • Teclado de membrana con 25 teclas para funciones y entradas numéricas • Impresora térmica incorporada: 27 caracteres/línea • Display gráfico de cristal líquido con contraste • Interfaz:RS232 C • Dimensiones: Ancho 32 cm, Alto 17 cm, profundidad 38 cm • Peso:6 Kg • Monocromador con filtros interferenciales • Rango de longitudes de onda: 340 - 1000 nm • Selección de longitud de onda: rueda automática de filtros con 9 posiciones • Filtros instalados: 340, 405, 450, 505, 550, 620 y 750 nm + 2 posiciones libres 	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<ul style="list-style-type: none"> • Ancho de banda: 10 - 2 nm • Rango fotométrico: -0,5 - 4,000 Abs. • Precisión: +/- 0,002 Abs. • Fuente de luz: • Lámpara Halógena 6V - 10W. Cero automático • "Stand by" automático. Ajuste automático por Software • Sistema de cubetas DUAL: • Microcelda de flujo metálica con ventana de cuarzo • 10 mm de paso de luz, volumen: 18 µL • Soporte standard de 10 mm x 10 mm para cubeta externa macro o semi-micro • Celda de flujo termostatzada por efecto Peltier: 25° C, 30° C, 37° C • 132 test programables • Control de Calidad: Estadísticas, Gráficos de Levey Jennings • Hasta 10 controles programables • Menú de mantenimiento. Control de impresora • Modo de análisis: Absorbancia/Concentración /Punto final con/sin blanco de muestra/reactivo/ Cinéticas con/sin blanco de muestra. • Cinéticas de dos puntos • Gráficos de cinética de reacción • Lectura monocromática y bicromática • Calibración: Standard o Factor. • Almacenamiento del factor en todos los métodos • Curvas no lineales. Hasta 10 puntos por curva • Ajuste automático por funciones multilineales o cuadráticas • Bomba peristáltica con motor paso a paso • Volumen programable: 100 a 500 µL • Arrastre: 2% para 400 µL 	
2	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p>	<p>Referente al Anexo 1 "Anexo técnico" Partida consecutiva No.18</p> <p>Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de Operación: Hasta 230 Test/hora 	<p>Se aceptan su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: Ancho 85 cm, alto 48 cm, profundidad 58 cm • Peso neto: 59 Kg • Sistema de medición: • Sistema de pipeteo: • Sensor capacitivo de nivel líquido • Sistema de lavado interno y externo de la aguja • Sensor de choque • Brazo de reactivos termostatzado • Bandeja de reacción: 80 cubetas de 0,6 cm de paso de luz • Incubación por aire precalentado (30°C y 37°C) • Bandeja de reacción extra, intercambiable • Sistema óptico: Fotómetro doble haz • Filtros de interferencia: 340, 405, 505, 550, 570, 590, 650, 700 y 767 nm (380 y 450 nm opcionales) • Ancho de banda: 10 nm • Rango fotométrico: -0,1 – 3,5Abs.(normalizado a 1 cm de camino óptico) • Lámpara Halógena 6V – 20W • Modo de análisis: Punto final con blanco de muestra o con blanco de reactivo • Cinética de uno y dos puntos • Turbidimetría • Factor, estándar o curva de calibración • Rutina, urgencias, perfiles • Dilución automática de muestras patológicas o por consumo de sustrato • Pre-dilución de muestras en caso de que el método lo requiera • Control de calidad: gráficos de Levy-Jennings, Reglas de Westgard • Muestras: 48 posiciones disponibles • Posibilidad de utilizar tubos primarios o copas de muestra • Volumen de muestra: 2 - 100 µL • Carga continua • Predilución de muestras • Lector de código de barras (opcional) • Sistema de reactivos • Reactivos: 48 posiciones disponibles • Refrigerada por efecto Peltier hasta 12°C debajo de T.A. • Viales de 20, 30 y 50 mL 	<p>Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de reactivo programable: Reactivo 1:0 - 700 µL/Reactivo 2: 0 - 450 µL • Volumen típico de reactivo: 200 µL 	
3	CARÁCTER TÉCNICO	<p>Referente al Anexo 1 "Anexo técnico" Partida consecutiva No.19</p> <p>Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad: 3500 Rpm Fijas • Tiempo controlado por medio de un timer de 0 A 60 minutos con alarma sonora al terminar • Rcf 1780xg • Dimensiones: 340x390x265 (L X A X P)(Mm) • Peso: 13kg • Consumo: 150w • Alimentación: 110-127vdc 	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
4	CARÁCTER TÉCNICO	<p>Pregunta 4. Referente al Anexo 1 "Anexo técnico" Partida consecutiva No.22</p> <p>Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principio: ensayo de afinidad con boronato totalmente automatizado que permite determinar el porcentaje de HbA1c en sangre total. • Calibración: calibrado de fábrica y trazable según la IFCC y el NGSP/DCCT. • Material de muestra: Sangre total capilar o venosa. 	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<ul style="list-style-type: none"> • Intervalo de medición: 20 - 130 mmol/mol (IFCC), 4,0-14,0% (NGSP). • Tiempo de resultado: 5 minutos. • Volumen de la muestra: 4uL. • Dimensiones: 198 x 217 x 136 mm (7,80 x 8,54 x 5,35 pulgadas). • Peso: 1.600 g (3,53 libras). • Temperatura de conservación: para el analizador 10 - 35 °C (50 - 95 °F), para el cartucho de análisis sin abrir 2 - 32 °C (36 - 90 °F). • Temperatura de análisis: 17 - 32 °C (63 - 90 °F). • Alimentación: 9 V CC / 1,5 A. <p>Control de calidad: autodiagnóstico integrado, cartucho de comprobación sistema verificable mediante controles líquidos.</p>	<p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
5	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p>	<p>Referente al Anexo 1 “Anexo técnico” Partida consecutiva No. 40</p> <p>Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espesor de corte rango total (µm) 0,5 - 100 • Rangos de ajuste (µm) 0,5 - 5 en pasos de 0,5 <ul style="list-style-type: none"> o 5 - 20 en pasos de 1 o 20 - 60 en pasos de 5 o 60 - 100 en pasos de 10 • Espesor de desbastado • Rango total (µm) 1 - 600 • Rangos de ajuste (µm) 1 - 10 en pasos de 1 <ul style="list-style-type: none"> o 10 - 20 en pasos de 2 o 20 - 50 en pasos de 5 o 50 - 100 en pasos de 10 o 100 - 600 en pasos de 50 • Avance total de la 28 ± 1mm muestra (mm) • Desplazamiento 72 ± 1mm para permitir el corte vertical (mm) de muestras en megacassetes • Interfaz de usuario Pantalla táctil capacitiva de 7” • Funcionamiento Rotacional o basculante (seleccionable) • Retracción de la muestra 	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<ul style="list-style-type: none"> • Rango total (μm) Seleccionable entre 5 – 250 • Valor por defecto: 40μm • Función que se puede desactivar • Avance macro • motorizado ($\mu\text{m}/\text{sec}$) 300 (velocidad de avance lenta) • 800 (velocidad de avance rápida) • 1800 (velocidad de retracción súper rápida) • Función adicional de avance o retroceso por pasos • Tipo porta cuchillas dos en uno para cuchillas de perfil alto y bajo • Tamaño máximo de la muestra (mm) Ancho 50 x Alto 60 x Profundo 40 • Orientación de la muestra $\pm 8^\circ$ horizontal y vertical • Capacidad de rotación: 360° • Indicación de posición cero mediante "clic" (en dirección x / y) • Tensión Nominal 100-240 VAC / 50-60Hz • Consumo (VA) 40 • Dimensiones Anchura 465 (mm) x Profundidad con bandeja 540 (mm) x Altura 298 (mm) • Peso (kg) 33,9 	
6	<p>CARÁCTER TÉCNICO</p>	<p>Referente al Anexo 1 "Anexo técnico" Partidas consecutivas No. 49, 61, 64, 83, 125 y 211</p> <p>Se solicita a el área técnica permita a mi representada ofertar equipo de características similares o superiores, para efectos de no limitar la libre participación, sin afectar con ello el procesamiento de las pruebas que se realizarán en dicho instrumento con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VELOCIDAD: 330-4000 RPM RCF21,030XC • DIMENSIONES: 360X510X630 (Al.An.Pr.) • PESO: 47Kg. • CONSUMO: 400W. • ALIMENTACIÓN: 110-125V~50-60 Hz. • Se ofrece la oportunidad de conectar la centrifuga a la línea ya sea 110-120 voltios AC o 210-220voltios AC. El aparato 	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>selecciona automáticamente la alimentación necesaria para trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está equipada con display de cristal líquido, reloj (99 min. 59 seg.), control digital con teclas de incremento y decremento • Se tiene tecla para <MARCHA / PARO> y además sirve para abrir el aparato cuando termina la centrifugación • Se observa la velocidad (r.p.m) o Relative Centrifugal Field (RCF) en el momento de fijar los parámetros y con mensajes que orientan el uso del aparato • El microcontrolador detecta errores de tensión baja y alta; y estos son dados a conocer al usuario para evitar complicaciones. En caso de que el rotor gire de forma desequilibrada se muestra el mensaje "Equilibrar Carga" y para automáticamente • También tiene 20 programas los cuales tendrán los parámetros que usted haya elegido para un trabajo más adecuado. 	
7	CARÁCTER TÉCNICO	<p>Numeral 17.3 SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS</p> <p>Se solicita a la convocante que la garantía de los fabricantes de los equipos es de 12 meses, por lo que después de ese tiempo, aplican pólizas de mantenimiento preventivo o correctivo, según sea el caso, con lo anterior se solicita al área técnica que la garantía de los equipos sea por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de instalación de los bienes.</p> <p>Favor de pronunciarse</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes deberán apearse a lo solicitado en el Numeral 17.3 del Anexo 1 "Anexo Técnico" de la convocatoria.</p>

9.- INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
1	Preguntas administrativas	<p>En el sub rubro II.3 referente a Participación de MIPYMES. Pagina 43 de 270</p> <p>¿Solicita Acreditar con evidencia documental emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años de lo solicitado en el criterio a que documento se refiere?</p>	<p>Se refiere a la constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, donde acredite haber producido los</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>Bienes y éstos estén registrados en dicho Instituto.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con el artículo 14 de la LAASSP, correlacionado con lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios realacionados con las mismas " publicado en el DOF 9 de septiembre de 2010.</p>
2	Preguntas administrativas	<p>En el Subrubro II.4 Equidad de Genero Pagina 43 de 270 ¿Solicita Acreditar con evidencia documental emitida por los organismos y autoridades facultados para tal efecto, podrían indicarnos que organismos son?</p>	<p>El Certificado de cumplimiento de la Norma en Igualdad Laboral y No Discriminación, emitido por un Organismo Certificador que tendrá que estar avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA).</p>
3	Preguntas Técnicas	<p>En el Anexo 1 Técnico pagina 259 inciso 4 Plazo, Lugares y condiciones de Entrega Solicitan en Escuela Nacional de Ciencias Biologicas de la partida consecutiva de la 1 a la 162.</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Se da respuesta con la Precisión Primera</p>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>Y en el caso de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología de las partidas consecutivas 163 a la 229 las entregas de los bienes serán dentro de 120 días naturales.</p> <p>Y Derivado a las condiciones de globalización Internacional y la situación que prevalece a los conflictos que surgen en el bloque Europeo existe una prolongación de suministro de microprocesadores Chips y tarjetas electronicas etc, esto hace que muchos fabricantes que dependen de estos suministros tengan tiempos de entrega muy prolongados.</p> <p>¿Solicitamos a la convocante que se amplie a 160 días naturales la entrega de los bienes de esta Licitación número LA-011B00001-E2085-2022? Se acepta?</p>	<p>del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>
4	Preguntas Técnicas	<p>En el anexo 1 tecnico En la partida 144 solicitan un Cromatografo pagina 215</p> <p>Las características del equipo son de una marca en particular Thermo Scientific</p> <p>¿Aceptan un equipo Cromatografo de Gases con acoplamiento a espectrometría de masas con automuestreador superior a lo solicitado?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
5	Preguntas Técnicas	<p>En el anexo 1 tecnico En la partida 144 solicitan un Cromatografo pagina 215</p> <p>¿Requieren de Instalación de 4 línea de gases con panel y manómetros de control para el Cromatografo?</p>	<p>Es correcta su apreciación, se requiere la instalación de 4 líneas de gases.</p>
6	Preguntas Técnicas	<p>En el anexo 1 tecnico En la partida 144 solicitan un Cromatografo pagina 215</p> <p>¿Qué distancia en metros requieren desde la distancia donde tienen los cilindros de gas hasta el punto del equipo?</p>	<p>La distancia en metros de donde se tienen los cilindros de gas es de 4 metros.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
7	Preguntas Técnicas	<p>En el anexo 1 Técnico En la partida 179 requieren Espectrofotometro Uv Vis(rango de 190-1100 nm) pagina 231</p> <p>Solicitan en bases una Fuente de lampara de Xenon y un ancho de banda de 2 nm.con una longitud de onda de 190 a 1100 nm.</p> <p>¿Aceptan una Fuente de Tungsteno y deuterio con ancho de banda variable de 1,2 nm? debido a que la lampara de Xenon es de baja intensidad y sensibilidad en la región Ultravioleta, se acepta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Cabe señalar que las Lámparas de deuterio y Tungsteno tiene menor tiempo de vida.</p>

10.- LEYVITEC LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	149	Partida 1	<p>BALANZA ANALITICA CON TIEMPO DE ESTABILIZACIÓN</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante indique si el equipo que requiere debe tener</p>	<p>De acuerdo con los mantenimientos que se efectuarán, lo equipos requerirán calibración interna y externa.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			calibración interna o calibración externa, gracias.	
2	149	Partida 2	<p>BALANZA COMPACTA CAPACIDAD 2000G</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo que no tenga batería recargable, de 100 horas, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
3	150	Partida 4	<p>BALANZA ELECTRÓNICA</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación y debido a que las dimensiones solicitadas están dirigidas a una marca en particular, restringiendo la participación de otras marcas, nos permita cubrir las dimensiones en un rango del + / - 10% de lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
4	150	Partida 4	<p>BALANZA ELECTRÓNICA</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación y</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			debido a que las dimensiones solicitadas para la plataforma están dirigidas a una marca en particular, restringiendo la participación de otras marcas, nos permita cubrir las dimensiones en un rango del + / - 10% de lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.	iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
5	150	Partida 5	CONGELADOR HORIZONTAL Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un voltaje de 220V, ¿se acepta?, gracias.	No se acepta su solicitud. El voltaje con el que cuenta la escuela es de 120v.
6	160	Partida 26	AGITADOR CON PLACA Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con la posibilidad de agitar hasta 1000ml, gracias.	No se acepta su solicitud. La capacidad solicitada se utilizará en la preparación de medios de cultivo cuyo volumen supera los 1000 ml.
7	162	Partida 29	AUTOCLAVE MANUAL Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofrecer un equipo con el +/- 10% de tolerancia en las dimensiones solicitadas, ¿se acepta?, gracias.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.
8	177	Partida 64	CENTRIFUGA CLÍNICA MULTIPROPÓSITO	36 Tubos de tipo fondo cónico con graduaciones y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
			Solicitamos amablemente a la convocante nos indique que tipo de tubos necesita y cuantos, muchas gracias.	paredes internas planas y tubos de centrifugación de 3 a 7 ml con una capacidad máxima de 4 X 100 ml.
9	186	Partida 83	CENTRIFUGA UNIVERSAL DIGITAL Solicitamos amablemente a la convocante nos indique que tipo de tubos necesita y cuantos, muchas gracias.	TUBOS P/CENTRÍFUGA DE PLÁSTICO FONDO CÓNICO CON 4 ADAPTADORES PARA TUBOS CONICOS DE 50ml (4*1) Y 4 ADAPTADORES PARA TUBOS CONICOS DE 15ml (4*4).
10	187	Partida 84	REFRIGERADOR Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un voltaje de 220V, ¿se acepta?, gracias.	Se acepta su solicitud.
11	206	Partida 128	REFRIGERADOR Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con un voltaje de 220V, ¿se acepta?, gracias.	Se acepta su solicitud.
12	206	Partida 128	REFRIGERADOR Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación y debido a que las dimensiones solicitadas están dirigidas a una marca en particular, restringiendo la participación de otras marcas, nos permita cubrir las dimensiones en un rango del +/- 10% de lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.	Se acepta su solicitud. Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
13	211	Partida 139	<p align="center">HORNO PARA SECADO DE MUESTRAS</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique las medidas internas o los litros que necesita en el horno, gracias.</p>	<p align="center">Las medidas son:</p> <p align="center">Parte exterior:</p> <p align="center">Ancho 60 cm Alto 60 cm</p> <p align="center">Parte interior:</p> <p align="center">40 cm x 30 cm x 40 cm</p> <p align="center">Aproximadamente 50 Litros</p>
14	211	Partida 139	<p align="center">HORNO PARA SECADO DE MUESTRAS</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante si la respuesta fue positiva a nuestra solicitud de la observación anterior nos permita ofrecer un equipo con el +/- 10% de tolerancia en las dimensiones solicitadas, ¿se acepta?, gracias.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p align="center">Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
15	212	Partida 141	<p align="center">AGITADOR MAGNÉTICO COMPACTO</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con la posibilidad de agitar hasta 1000ml, gracias.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p>
16	212	Partida 142	<p align="center">PARRILLA DE AGITACIÓN</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con una placa de calentamiento de aluminio, ¿se acepta?, gracias.</p>	<p align="center">No se acepta su solicitud.</p> <p align="center">Se trabaja con sustancias químicas corrosivas que se calientan a altas temperaturas.</p>

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' and various initials.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	PAGINA	NUMERAL DE LAS BASES PARTIDA DEL ANEXO TÉCNICO	PREGUNTA	RESPUESTA
17	222	Partida 167	<p>CONGELADOR VERTICAL</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación y debido a que las dimensiones solicitadas están dirigidas a una marca en particular, restringiendo la participación de otras marcas, nos permita cubrir las dimensiones en un rango del + / - 10% de lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
18	223	Partida 168	<p>CONGELADOR VERTICAL</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación y debido a que las dimensiones solicitadas están dirigidas a una marca en particular, restringiendo la participación de otras marcas, nos permita cubrir las dimensiones en un rango del + / - 10% de lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?, gracias.</p>	<p align="center">Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

II.- PERKIN ELMER DE MÉXICO, S.A.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Preguntas Técnicas</p> <p>Equipo HPLC (Cromatografía de líquidos)</p> <p>Características mínimas requeridas: Tipo de detector para HPLC: longitud de onda variable,</p> <p>1.- Un detector que tenga un rango de 190 a 700 nm es adecuado?</p>	<p align="center">Respuesta 1.- SI</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>2.- Se puede tener un detector que pueda adquirir hasta 15 longitudes en la misma corrida?</p> <p>tipo de bomba para HPLC: cuaternaria, Dimensiones: 50x45x100 cm (ancho, profundo, alto), voltaje: 100-120 V., Frecuencia: 50/60 HERTZ.</p> <p>2.- las dimensiones son solo de la Bomba o del sistema completo?</p> <p>3.- Se pueden ofertar dimensiones distintas si cumple todo los demás requerimientos?</p> <p>Incluye detector ultimate de longitud de onda variable,</p> <p>1.- Detector Ultimate, es un modelo en específico?</p> <p>inyector manual,</p> <p>1.- se refiere a una válvula de inyección manual?</p> <p>kit de tubería de acero inoxidable, rack de solventes con degasificador. Software compatible con el equipo (última versión del fabricante), procesador de datos hp.</p> <p>1.- El procesador de datos puede ser de una marca distinta a HP?</p>	<p>Respuesta 2.- SI EL TIPO ES BOMBA CUATERNARIA</p> <p>Respuesta 3.- SI</p> <p>Respuesta 1.- MODELO ULTIMATE ES UN DETECTOR ESPECÍFICO</p> <p>INYECTOR MANUAL</p> <p>1.- si, el procesador si puede ser de una marca distinta, siempre y cuando cumpla con la funcionalidad requerida.</p>
2	No de partida 12	Espectrofotómetro UV-vis. (rango de 190-100nm) con micropipetas	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se puede cotizar un equipo sin pantalla lcd, dado que están pidiendo control de pc y se pueden almacenar más datos que lo solicitado (librerías, espectros y métodos)? • ¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida? • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? 	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0T1B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
				<p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Se requieren 3 cajas con 4 celdas de cuarzo, estándar de 10mm, 3,5mL</p>
3	No de partida 23	Espectrofotómetro región media	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dado que la fuente Ever-glo es propia de una marca podemos ofrecer el equivalente en nuestra marca? • ¿Qué tipo de accesorios se deden incluir en la propuesta (pastillas con prensa, celdas, ATR de diamante o reflectancia difusa) • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? • ¿se deben incluir librerías generales? 	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>Los accesorios que debe incluir son: Juego de portamuestras desmontable para líquidos. Incluye soporte y 1 juego de 2 (dos) pastillas de KBr para aprisionar la muestra. Para transmitancia y absorbancia</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
				<p>Juego de portamuestras UNIVERSAL para sólidos. Para transmitancia y absorbancia.</p> <p>Pastilla con prensa.</p> <p>Si se deben incluir Librerías Generales.</p>
4	No de partida 58	Espectrofotómetro UV-vis. (Rango de 190-1000 MM)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se puede cotizar un equipo sin pantalla lcd, están pidiendo control de pc y los datos se pueden almacenar más cantidad que lo solicitado (librerías, espectros y métodos)? • ¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida? • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? 	<p>No se puede cotizar sin pantalla, en virtud de que el Depto. de Fisiología la requiere.</p> <p>Se requieren Tres celdas de cuarzo de diferentes capacidades (0.5, 1.5 y 2.5ml).</p> <p>El equipo debe incluir pc con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p>
5	No de partida 63	Espectrofotómetro visible/UV (rango de 200-1000 mm).	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Para fallo de alimentación de la corriente se debe incluir un UPS? • ¿Se puede cotizar un equipo sin pantalla lcd, estan pidiendo control de pc y los datos se pueden almacenar más datos que lo solicitado (librerías, espectros y métodos)? • ¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida? • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? 	<p>Debe incluir una fuente de alimentación interrumpida (UPS) para evitar fallos en la alimentación repentinos.</p> <p>Se puede cotizar un equipo sin pantalla LCD, siempre y cuando sea de igual o mejor calidad, buscando satisfacer o</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
				<p>superar las especificaciones.</p> <p>Se necesitan cinco celdas de 10 mm de espesor.</p> <p>El equipo debe incluir pc con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p>
6	No de partida 76	Espectrofotómetro UV-vis (rango 190 - 1100 nm.) con medición de ácido nucleico/proteína.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se puede cotizar un equipo sin pantalla lcd, dado que estan pidiendo control de pc y se pueden almacenar más datos que lo solicitado (librerías, espectros y métodos)? • ¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida? • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? <p>¿En caso de medir desnaturalización de ácido nucleico/proteína requieren un controlador de temperatura?</p>	<p>Se puede cotizar un equipo sin LCD, siempre y cuando sea de igual o mejor calidad, buscando satisfacer o superar las especificaciones. *</p> <p>Se necesitan cinco celdas de 10 mm de espesor.</p> <p>El equipo debe incluir pc con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p> <p>Es necesario incluir un controlador de temperatura.</p>
7	No de partida 102	Espectrofotómetro uv(rango de 340-900nm).	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas celdas cúbicas y cilíndricas de 0.5 - 1cm debemos incluir en esta partida? • ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? 	<p>Respuesta: Celda cuadrada de cuarzo, 10mm de paso; pq/2</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
				<p>Celda cilíndrica de vidrio, 10mm de paso; pq/12</p> <p>El equipo debe incluir pc con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p>
8	No de partida 116	Espectrofotómetro uv-vis (rango 200-1000mm)	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se puede cotizar un equipo sin pantalla lcd, dado que estan pidiendo control de pc y se pueden almacenar más datos que lo solicitado (librerías, espectros y métodos)? ¿Cuántas celdas de 10 mm se deben incluir para esta partida? ¿Se debe incluir pc con windows 10 pro? 	<p>Se puede cotizar un equipo sin LCD, siempre y cuando sea de igual o mejor calidad, buscando satisfacer o superar las especificaciones.</p> <p>Se deben incluir 30 celdas de 10 mm.</p> <p>El equipo debe incluir pc con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p>
9	No de partida 117	Espectrofotómetro visible (rango de 325-1000 nm).	¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida?	Se deben incluir 30 celdas de 10 mm.
10	No de partida 123	Espectrofotómetro visible (rango de 325 -1000 nm).	¿Cuántas celdas y que espesor se deben incluir para esta partida?	Se deben incluir 30 celdas de 10 mm
11	No de partida 130	Espectrofotómetro uv-vis (rango de 198-1000mm)	<ul style="list-style-type: none"> Cuántas celdas y de que espesor se deben incluir para esta partida? Se debe incluir PC con windows 10 pro? 	Se deben incluir 4 celdas de cuarzo con tapa y capacidad de 3.5 ml. Medidas 12.5 x 12.5 x 45mm .

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.			PREGUNTA	RESPUESTA
				<p>El equipo deber ser operado vía PC con un sistema operativo de capacidad suficiente para el correcto funcionamiento.</p>
12	No de partida 179	Espectrofotómetro UV-Vis (rango 190 - 1100 nm) con medición de ácido nucleico /proteína	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podemos cotizar un equipo de un solo haz con detector de arreglo de diodos? <p>¿En caso de medir desnaturalización de ácido nucleico/proteína requieren un controlador de temperatura?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 "Anexo Técnico", siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>No se requiere controlador de temperatura.</p>
13	No de partida 202	Espectrofotómetro Infrarrojo	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podemos cotizar un equipo con ventanas de Seleniuro de zinc para soportar hasta 90 % de humedad relativa? • ¿Dado que la fuente Ever-glo es propia de una marca podemos ofrecer el equivalente en nuestra marca? • ¿La Señal a ruido en un minuto mejor que 22,000:1 que unidades son (pico a pico o RMS)? • ¿La biblioteca espectral para compuestos orgánicos cuantos espectros mínimo debe tener? • ¿Podemos ofrecer otra marca diferente que el Procesador de datos HP Compaq? 	<p>1. Respuesta.- Si con seleniuro de zinc.</p> <p>2.- Respuesta.-Si, podrá ofertar el equivalente.</p> <p>3.-Respuesta .- RMS</p> <p>4.- Respuesta.- la cantidad de espectros que pueda medir.</p> <p>5.- Respuesta.-Si, podrán ofertar otra marca</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

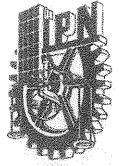
No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Requiere que incluya el equipo un certificado de fabrica con trazabilidad NIST)? • ¿Requiere que el ATR de diamante tenga sensor de presión en el software? <p>¿Requiere software de cuantificación por PCR o PLS21?</p>	<p>diferente que el Procesador de datos HP Compaq, siempre y cuando cumpla con la funcionalidad requerida.</p> <p>6. Respuesta.- Si, pero que soporte el programa, sin ser limitativo para los demás participantes.</p> <p>7.- El licitante podrá ofertar software de cuantificación por PCR o PLS21, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

12.- Skill Technology, S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Presentación de Ofertas en Compranet</p> <p>Debido a que la información es muy extensa y los archivos electrónicos pesarán demasiado, solicitamos atentamente a la Convocante active espacio adicional para cargar archivos en la Plataforma de Compranet.</p>	<p>El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, por lo que los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y las propuestas económicas que integran la proposición deberán</p>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>presentarse de forma impresa y deberán estar firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.</p>
2	<p>Página 35 Numeral 8. Aspectos Económicos Punto 8.1. Anticipo</p> <p>Para el presente procedimiento de contratación NO se otorgará anticipo alguno.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 13, Primero y Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y considerando que en su mayoría los bienes requeridos por la Convocante implican un proceso de fabricación superior a 60 días y que se fabrican sobre pedido así como que mi representada se encuentra estratificada como “Mediana” Empresa, atentamente solicitamos a la Convocante se sirva otorgar un anticipo del 50%, en caso de resultar adjudicados.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>De conformidad con el numeral 8. Subnumeral 8.1 “Anticipo” para el presente procedimiento de contratación no se dará anticipo alguno.</p>
3	<p>Página 257 Numeral 4. Plazos, lugar y Condiciones de entrega.</p> <p>Solicitan que la entrega de los bienes sea dentro de los 120 días naturales siguientes a la notificación del Fallo.</p>	<p>En virtud de que los bienes objeto del presente procedimiento de contratación, corresponden a equipo especializado y debido a las afectaciones derivadas de la Pandemia Mundial, los procesos de manufactura han sido extendidos por los fabricantes.</p> <p>Atentamente solicitamos a la Convocante tenga a bien otorgar una ampliación del tiempo de entrega a 180 días naturales.</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Primera del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>
4	<p>Página 260 Numeral 7. Normas Aplicables</p> <p>Solicitan el cumplimiento de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015</p>	<p>Siendo su equivalente la Norma Internacional ISO 9001:2015.</p> <p>¿Es preciso entender que con esta Norma Internacional damos cumplimiento a lo solicitado por la Convocante?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
5	<p>Página 265 Numeral 15. Responsabilidad Civil</p>	<p>¿Favor de aclarar si debemos de considerar la contratación de un seguro de Responsabilidad Civil para este procedimiento de Licitación en caso de resultar adjudicados?</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Sexta del Área Técnica y Requiriente incluida</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

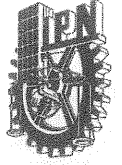
No.		PREGUNTA	RESPUESTA
6	<p>Página 265 Numeral 15. Responsabilidad Civil</p> <p>Solicita presentar un documento en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde se especifique que se obligan a la reparación del daño ocasionado.</p>	<p>¿Favor de aclarar si esta carta sólo aplicará para los proveedores que resulten adjudicados?</p>	<p>en el presente documento.</p> <p>Se da respuesta con la Precisión Sexta del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>
7	<p>Página 39 Rubro I. Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica</p> <p>b) Durabilidad o vida útil del bien El Licitante debe presentar carta del fabricante o distribuidor autorizado donde se constate la durabilidad y la vida útil de los bienes ofertados, mínimo por 24 meses.</p> <p>Página 41 Rubro II. Capacidad del licitante</p> <p>b) Recursos de equipamiento Carta del licitante donde especifique que es el Fabricante o Distribuidor Autorizado de las marcas que oferta, donde se indique que, durante el periodo de garantía solicitada en el anexo técnico, se cuenta con existencias (stock) de refacciones para dar continuidad a la operación de los bienes que oferta.</p> <p>Página 146 Formato XXIX CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE DE LOS BIENES</p>	<p>Dentro de la tabla de puntos y porcentajes, solicitan 2 cartas por parte del fabricante, una donde mencione la vida útil de los bienes y otra donde se mencione que somos Distribuidores autorizados y que se contará con existencias de refacciones. Adicional a estas cartas solicitan el Formato XXIX que es la carta de respaldo del fabricante de los bienes.</p> <p>Solicitamos a la convocante, nos permita presentar una sola carta por cada fabricante o distribuidor autorizado de las marcas que ofertamos, cubriendo y mencionado todo el respaldo solicitado en las páginas 39, 41 y 146. ¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su solicitud.</p> <p>De conformidad con la Precisión Primera del Área Contratante incluida en el presente documento.</p>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
8	<p>Página 40 Rubro II. Capacidad del licitante b) Recursos de equipamiento</p> <p>El licitante debe comprobar que cuenta con un centro de soporte en la Ciudad México, el cual debe incluir un número telefónico y mesa de ayuda o de servicio conforme lo solicitado en el anexo técnico.</p>	<p>Para corroborar el cumplimiento del centro de soporte en la ciudad de México, se deberá presentar un documento con el número telefónico correo electrónico, domicilio y fotografías del exterior e interior del Centro de Soporte, así como el CV y cédula profesional, de él o los Ingenieros de Servicio responsables de Servicio Técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Los licitantes deberán presentar lo solicitado en el Rubro II, Inciso b) de la tabla de Puntos o Porcentajes incluida en el Numeral 10.3 de la convocatoria.</p> <p>Podrá presentar información adicional sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
9	<p>Página 40 Rubro II. Capacidad del licitante b) Recursos de equipamiento</p> <p>El Licitante deberá ofrecer de forma gratuita los cursos necesarios para el manejo del equipamiento de forma presencial (en las instalaciones de la unidad académica del IPN), Virtual (proporcionar alguna liga que constante que esto existe) y en sus propias instalaciones durante un periodo de 2 años después de instalar y poner en marcha dicho equipamiento conforme lo solicitado en el anexo técnico.</p>	<p>Es correcto entender que, para el cumplimiento de este punto, se deberá presentar un oficio bajo protesta de decir verdad, donde se diga que se darán de forma gratuita los cursos necesarios para el manejo del equipamiento de forma presencial (en las instalaciones de la unidad académica del IPN), Virtual (anexando el link donde se podrá observar algunos de los cursos afines al objeto de esta licitación) y en sus propias instalaciones durante un periodo de 2 años después de instalar y poner en marcha dicho equipamiento conforme lo solicitado en el anexo técnico.</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requirente incluida en el presente Documento.</p>
10	<p>Página 135 Formato XXII</p> <p>MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p>	<p>¿Es correcto entender que debemos de presentar el Formato XXII firmado por el Representante Legal, y anexar los certificados Nacionales o Internacionales que cumplen los equipos ofertados en la presente licitación?</p>	<p>Los licitantes deberán presentar el Formato XXII "Manifestación de cumplimiento de normas".</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>
11	<p>Página 147 a 256 Anexo 1 Anexo Técnico</p>	<p>¿Es correcto entender que las especificaciones de los bienes son características mínimas, y podremos ofertar características similares o superiores sin que sea motivo de descalificación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar bienes con características iguales o superiores a las requeridas en el Anexo 1 “Anexo Técnico”, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
12	<p>Página 259 y 260 7.- Normas aplicables.</p> <p>Los licitantes deberán presentar una certificación que puede ser avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación escrito preferentemente en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal, en donde se especifique que se obligan a cumplir, con las siguientes normas oficiales</p>	<p>Las normativas solicitadas en esta licitación son: NMX-CC-9001-IMNC-2015 Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado). ISO 14001:2015 Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones o especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado). Directiva 2014/68/EU o equivalente. Certificado de calidad en el proceso de producción o para contenedores de aire, equipos de mantenimiento, conexiones neumáticas.</p>	<p>Se da respuesta con la Precisión Séptima del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>

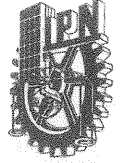


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA

DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>mexicanas, normas internacionales o normas de referencia y demás normas que directa e indirectamente puedan aplicar en la totalidad de las partidas, y en especial para las partidas progresivas 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 29, 34, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 60, 61, 64, 66, 67, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 91, 98, 103, 104, 105, 108, 111, 114, 117, 122, 123, 124, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 155, y que a continuación se detallan:</p> <p>NMX-CC-9001-IMNC-2015 Asesoría, Venta de Equipo Didáctico y Capacitación (Presentar Copia del certificado).</p> <p>ISO 14001:2015 Diseño, producción y venta de componentes eléctricos y soluciones o especiales y accesorios para la automatización industrial y aplicaciones relacionadas (Presentar Copia del certificado).</p> <p>Directiva 2014/68/EU o equivalente. Certificado de calidad en el proceso de producción o para contenedores de aire, equipos de mantenimiento, conexiones neumáticas.</p> <p>DIN EN 12100-1 o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos o básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.</p>	<p>DIN EN 12100-1 o equivalente. En relación con seguridad en maquinaria, conceptos o básicos principios generales de diseño, terminología básica, metodología de equipos didácticos.</p> <p>EN 61010-1 o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.</p> <p>No corresponde al objeto de la presente licitación. Son normativas que solicitaron en: LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-EI344-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO DE NEUMÁTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD AZCAPOTZALCO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>Para el cumplimiento de este punto, se deberá presentar el Formato XXII, acompañado de los certificados de calidad nacionales o internacionales que cumplen y se apliquen a los bienes ofertados. ¿Es correcto?</p>	<p></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
	EN 61010-1 o equivalente. En relación con requerimientos de seguridad para la medición de equipo eléctrico, control y uso en el laboratorio.		
13	<p>Páginas 265 y 266 16.- Capacitación.</p> <p>Deberá ofrecer cursos diferentes en línea en idioma español, accesibles a través de equipos de cómputo fijos, portátiles y dispositivos móviles, en las temáticas de citometría, química sanguínea, espectrofotometría, espectrometría, cromatografía y biotecnología, con vigencia de 2 años en plataforma propia de la empresa. Los cursos con contenidos multimedia, interactividad, ejercicios prácticos y posibilidades de búsqueda de temas, personalización y organización de grupos o estudiantes. Los cursos pudiendo igualmente seleccionarse por el usuario en idioma inglés. Los licitantes deberán proveer una liga de acceso a la plataforma con un usuario de prueba para verificar la disponibilidad, funcionamiento y cumplimiento de los cursos propuestos.</p> <p>[...]</p> <p>Reconocimiento del equipo y sus componentes. Interconexiones que unen el módulo de control con la jarra de fermentación y/o cultivo celular. Válvulas de adición, cosecha y toma de muestras, electrodos de pH y DO, sistema de medición y control de</p>	<p>¿Es correcto entender que, para el cumplimiento de este punto, se deberá presentar un oficio bajo protesta de decir verdad, donde se diga que se darán de forma gratuita los cursos necesarios para el manejo del equipamiento de forma presencial (en las instalaciones de la unidad académica del IPN), Virtual (anexando el link donde se podrá observar algunos de los cursos afines al objeto de esta licitación) y en sus propias instalaciones durante un periodo de 2 años después de instalar y poner en marcha dicho equipamiento conforme lo solicitado en el anexo técnico?</p>	<p align="center">No es correcta su apreciación.</p> <p align="center">Se da respuesta con la Precisión Segunda del Área Técnica y Requiriente incluida en el presente documento.</p>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

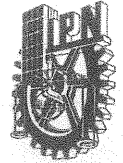


INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA


DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

No.		PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>temperatura, sistema de control de agitación. Funcionamiento y control de pH. Funcionamiento y control de DO. Funcionamiento de Cascadas. Funcionamiento y control de temperatura. Funcionamiento y control de niveles de espuma. Funcionamiento y control de bombas peristálticas para adición de ácido, base nutriente y antiespumante. Funcionamiento y control de velocidad de agitación. Calibración de electrodos de pH. Calibración de electrodos de DO. Generalidades sobre P-I-D en parámetros permitidos. Ciclos de esterilización (En caso de que el equipo cuente con esta opción) Servicio de capacitación en software y Enlace PC/Fermentador. Conceptos básicos y manejo del sistema de adquisición de dato. Captura de información. Elaboración de reportes. Manejo y generación de gráficos y tipos según parámetros.</p> <p>pH/DO/TEMP/RPM/PUMP1/PUMP2/PUMP3/PUMP4/PUM5/FOAM. Manejo y Asignación de Alarmas.</p>		

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria y su contenido deberá ser considerado por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, se hace entrega de una copia a los asistentes a este acto, así mismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, en la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, en cuanto se reanude el Sistema CompraNet, la presente acta también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES




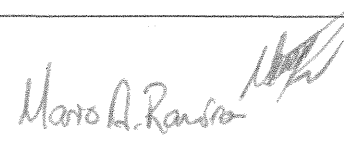



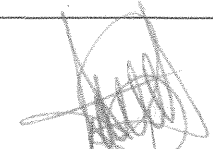
LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo de manera PRESENCIAL** a las **10:00 horas del día 8 de agosto de 2022**, conforme a lo dispuesto en los artículos 35 de la Ley y 47 y 48 de su Reglamento, en concordancia con la publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 2022, en el Aula de Autoevaluación de la Planta Baja del Edificio de la Secretaría de Administración del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **14:17 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **120 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

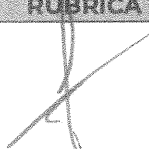
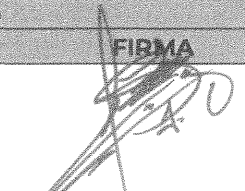






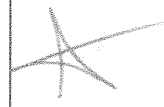

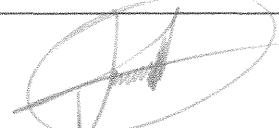


LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES			
NOMBRE Y CARGO	EMPRESA	RÚBRICA	FIRMA
C. Salvador Ruiz Mejía Representante Legal	Instrumentación y Servicios Analíticos, S.A. de C.V.		
C. Araceli Mena Vázquez Representante Legal	Skill Technology, S.A. de C.V.		
C. Mario Alberto Ramírez Rivera Asesor	GBC Scientific Equipment de México, S.A. de C.V.		
C. Joel Rodríguez García Representante Legal	Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.		
C. Federico Alfonso González Gracida Asesor	Diseño Tecnológico en Laboratorios, S.A. de C.V.		

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES			
NOMBRE Y CARGO	EMPRESA	RÚBRICA	FIRMA
C. Javier Antonio Jiménez Pulido Representante Legal	Edubytes, S.A. de C.V.		
C. Fernando Hernández Osornio Representante Legal	Gerd Yerik, S.A. de C.V.		
C. Juan Enrique Vargas González Representante Legal	Brain & Heart, S.A. de C.V.		
C. Liliana Álvarez Tule Asesor Técnico Comercial	Bio Research Importaciones, S.A. de C.V.		
C. Andrea Campos Martínez Soporte Técnico	Leyvitec Laboratorios, S.A. de C.V.		
C. Crescencio Baez Escobar Representante Legal	Perkin Elmer de México, S.A.		
C. Ángel Pérez Peña Representante de Ventas	Dedutel Exportaciones e Importaciones, S.A. de C.V.		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO LA-011B00001-E2085-2022, PARA LA





"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE TALLERES Y LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)



ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Juan Manuel Padrón Bribiesca Jefe del Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		



POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Pedro Hernández Flores Jefe del Departamento de Recursos Materiales	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología		
Lic. Wendy González García Jefa del Departamento de Recursos Materiales	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EN EL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Demetrio Ruiz Gomár González		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Luis Alberto Juárez Reyes		

----- FIN DEL ACTA -----